EL SIGLO

Año LXI. — N.o 18.090 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 12 de Noviembre de 1921

Celebróse en Wáshington la reunión preliminar de la Conferencia de la Limitación de los Armamentos

SE CREE QUE NORTE AMERICA ESTARIA DISPUESTA A CANCELAR LAS DEUDAS DE LOS ALIADOS COMO COMPENSACION AL ACUERDO DE REDUCIR LOS ARMAMENTOS

LAS DEUDAS ALIADAS Y EL DESARME

WASHINGTON, 11 (United).

En un artículo escrito exclusivamente para la United Press, el señor William Jennings Bryand dice que el éxito de la conferencia depende de que el propósito real de los participantes en ella sea tal cual lo revelan los hechos. Haciendo notar que de cualquiera nación puede surgir el héroe de la conferencia, Mr. Bryand dice que los Estados Unidos son la nación mejor sindicada, ya que con el envía de las invitaciones fué quien inició el movimiento, y además su política tradicional siempre fué la de confiar sus intenciones a sus políticos pacifistas más bien que a su escuadra. Actualmente, los Estados Unidos que poseen un poderoso activo con las deudas que se le deben, o, mejor dicho, la que deben los países aliados, y nada sería de extrañar que el gran país de Wáshington, al hacer la oferta de disponer de 10.000 millones de dólares pro-desarme, involucrase esta oferta con objeto de una condonación en la deuda a cambio de un acuerdo que obligase a los signantes a ir al progresivo desarme, hasta llegar al límite de lo posible, o sea hasta que as fuerzas tanto terrestres como navales de las diferentes naciones del mundo sean [illegible] el servicio de policía de cada una de ellas demanda. ¿Podrían dice Mr. Bryand, las [illegible] rechazar tal oferta? La cancelación de las deudas de [los] aliados, continúa diciendo [Mr.] Bryant, habilitaría a que éstos y sus enemigos se unieran financieramente, restableciéndose como lógica consecuencia las amistosas relaciones, que permitirían la realización de la magna concepción del presidente M. Harding; de otra suerte, eso sería imposible. La reducción a la mitad de los créditos navales y militares de los Estados Unidos [equival]dría con la capitalización de intereses, una economía equivalente al importe global de las deudas aliadas, en menos de 20 años, durante los que muy difícil será que los deudores puedan pagar, además que las indemnizaciones, aún siendo justas, no por eso dejan de amenazar la amistad durante generaciones enteras, y crean este estado de relaciones poco amistosas los necesarios gastos militares y navales sumamente gravosos e improductivos.

Preguntado Mr. Bryant si Norte América apoyaría esta proposición, contestó ¿por qué no? Los americanos son prácticos, pero también sentimentales, y ellos, que gastaron más de 30.000 millones en terminar la guerra, ¿por qué no gastarían ahora tan sólo 10.000 millones de dólares para terminar de una vez para todas con la siniestra realidad de las guerras?

OPINION FRANCESA

PARIS, 11 (United). — Coméntase vivamente la propuesta de Williams Jennings Bryant respecto a la cancelación de las deudas aliadas, pero insístese en que la seguridad territorial de Francia sobrepuja toda otra consideración.

Un alto personaje manifestó: en el caso de que Norte América cancelara las deudas aliadas, es cierto que ello implicaría una gran ayuda prestada al mundo en estos angustiosos instantes financieros por que el mismo está pasando; pero, Francia no puede ni debe pagar esa cancelación, o mejor dicho, retribuirla con un precio que implica y equivale a su seguridad nacional. Francia no está aún segura, toda vez que Alemania no está desarmada, ni física ni moralmente. En el caso en que la conferencia de Wáshington garantice la seguridad de Francia este país, unánimemente, aplaudirá la cancelación como previo del desarme.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 11 (United). — Según el programa de la Conferencia, ésta está citada para reunirse hoy a las 10 y 30. El Presidente Harding abrirá el acto con un discurso dando la bienvenida a los señores delegados. Es posible que el primero en contestarle sea Mr. Briand, siguiéndole los demás portavoces de las delegaciones. Supónese que el Secretario de Estado Mr. Hughes, será designado presidente permanente quien pronunciará el principal discurso de la primera sesión. Luego se nombrará secretario general y después de terminada, la organización preliminar se suspenderá la sesión hasta lunes.

COLOCACION DE LAS DELEGACIONES

WASHINGTON, 11 (United). — Cumpliendo la primera parte del programa para la instalación de la conferencia del desarme, todas las delegaciones fueron avisadas que las puertas del salón donde se celebrará la sesión primera, se cerrarán a las diez; los delegados tomarán asiento a las 10 y 25; el presidente Mr. Harding, llegará a las 10 y 30, pronunciará su discurso inaugural y de bienvenida e inmediatamente los jefes de las cinco delegaciones principales formarán el comité para discutir los procedimientos para la limitación de los armamentos. Los jefes de todas las delegaciones integrarán la comisión de los asuntos del Extremo Oriente. Ambas comisiones sesionarán el lunes.

El recinto donde se celebra la conferencia tiene comodidad para mil cien personas y asistirán 270 periodistas. Dispusiéronse cuatro palcos para la señora del presidente Harding y las familias de los delegados americanos y dos para las familias de los delegados extranjeros. La delegación británica se sentará sobre la derecha y la francesa sobre la izquierda. Las restantes se colocarán por orden alfabético.

LOS HORRORES DE LA GUERRA

WASHINGTON, 11 (United). — Dícese que las autoridades gubernamentales discutirán las restricciones y los horrores de la guerra moderna durante la Conferencia del desarme, agregándose que la delegación norteamericana está preparadísima para discutir el asunto. El técnico consejero será el general Amos Fries, jefe del servicio de química de la guerra.

UN INFORME SUGERENTE

WASHINGTON, 11 (United). — El Departamento del Comercio, informó que, no obstante que el tonelaje marítimo americano iguala al extranjero, éste se apodera de la tercera parte del comercio exterior americano.

Homenaje al soldado desconocido

M. BRIAND COLOCA UNA CORONA DE CRISANTEMOS

WASHINGTON, 11 (United). — Millares y millares de personas desfilaron ante el cadáver del soldado desconocido que se hallaba colocado bajo la cúpula del Capitolio. Mr. Briand colocó en el túmulo una espléndida corona de crisantemos que ató al féretro con una ancha cinta con los colores de la bandera tricolor. También rindieron homenaje la delegación británica compuesta por el almirante Beatty y Mrs. Balfour y Gueddes, llegando después la delegación japonesa.



Hace cincuenta y ocho años — el día 3 de Julio de 1863 — Abraham Lincoln supremo magistrado de los Estados Unidos de Norte América en los tristísimos días de lucha fragorosa entre Norte y Sur, pronunciaba su histórico discurso, ante las tumbas abiertas en Gettysburg, después de la victoria de Meade, a los que habían sucumbido por la causa del Norte. Suyas fueron en tan memorable ocasión, estas palabras proféticas: "Con la ayuda de Dios, la nación renacerá a la libertad y ésta no perecerá jamás en tierra americana". Hoy la humanidad espera ansiosa que también desde esta tierra americana con voz potente y sincera, se grite "con la ayuda de Dios, la paz renacerá en los espíritus, y no se verá ya jamás conturbada en su hermoso ministerio de amor y trabajo".

La paz mundial, símbolo de todo progreso, un sueño acariciado desde hace mucho tiempo por todos los pensadores, quizá quede definitivamente establecida en la conferencia del desarme que se está celebrando en Wáshington, y en la que se expondrán los anhelos que laten en todos los pueblos del universo, en el sentido de fijar una paz permanente.

La tendencia pacifista haydespertado entre todas las democracias modernas con su verdadero sentido y en la conferencia del desarme no se hará más que llevar a la práctica un ideal que hasta ahora sólo se estableció sobre bases puramente ideológicas. La guerra pasada ha contribuido a que esta idea se robusteciera, adquiriendo un carácter de practicabilidad, que antes parecía imposible. La mayoría de los legisladores del mundo ha definido con meridiana claridad, cuáles son las rutas que toman los pueblos, y por eso se pronuncia contra aquella "paz armada" que trajo para la humanidad tan desgraciadas consecuencias; todos los filósofos han estado concordes, al exponer sus teorías, que lo único que establecerá el reinado del progreso y de la felicidad en la tierra es suprimiendo la violencia: los psicólogos se han expresado en el mismo sentido, y aquel que figura entre los primeros, aquel gran latino, Maupassant, dijo refiriéndose a la guerra: "Hace más por el progreso el hombre que tuvo la feliz idea de ajustar un eje a las ruedas de un carro, que el inventor de los formidables cañones modernos".

La idea de la limitación de los armamentos, implica para su real adaptación la cesación de las rivalidades entre las naciones, potencias navales, en soberbiedad y espacio. Es clarísimo, que mientras un posible enemigo, construye sin cesar, y se hace sordo de todas las explicaciones que se le pide, la nación que se crea amenazada también va a construir. La actividad naval de Alemania, prévio al 1914, causó inquietud en Francia y consternación en Inglaterra. La amenaza germana no dejó ningún lugar a duda de su realidad, cuando el Kaiser como admiral del Atlántico saludó al Zar, admiral del Pacífico. Hoy no existe ni el Zar ni el Kaiser.

No queda la menor duda que el mundo está ansioso de paz. La Liga de las Naciones lo prueba; la Corte Internacional de Justicia lo demuestra y la Conferencia de Wáshington aún que nada tiene que ver en particular, ni con la Corte, ni con la Liga, sirve para afirmar el argumento.

Si los delegados a esta Conferencia están animados por el espíritu predominante en todos los países civilizados, ellos pronto convendrán que la limitación de los armamentos se impone y tiene que arreglarse de buena fe, cabiendo a la gran república democrática del Norte marcar el epílogo del reinado de la violencia por la violencia, y también la iniciación de una era feliz para los destinos de la humanidad.

DIVERSAS NOTICIAS

WASHINGTON, 11 (United). — El presidente de la delegación británica ante la conferencia sobre el desarme, Mr. Balfour, visitó al presidente de la República, Mr. Harding, y al secretario de Estado, Mr. Hughes.

Después, Mr. Balfour se dirigió a depositar flores sobre el ataúd que contiene los restos del soldado desconocido.

El mariscal Foch llegará mañana a esta capital, a fin de asistir a la ceremonia de inhumación de los restos del soldado desconocido en Arlington.

En este acto tendrá lugar la imposición al soldado desconocido de la medalla de honor por servicios distinguidos por parte del presidente de la República, Mr. Harding, de la Cruz de Guerra Belga por parte del general Jacques, de la Medalla Militar y la Cruz de Guerra por el mariscal Foch, de la medalla de oro a la bravura por el general Diaz, de la Cruz de Victoria por el almirante Beatty y otras condecoraciones de Rumania, Polonia y Checoeslovaquia.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON Y Mr. BALFOUR

WASHINGTON, 11 (United). — Recordando Mr. Balfour el viaje que hizo a Estados Unidos en 1917, declaró que nada se parecía menos al objeto de su viaje de ese año, que el de que se trata en 1921, agregando, que no solamente no están íntimamente relacionados sino que, éste forma parte de una gran aspiración internacional, sólo un profeta irreflexivo podría decir que las victorias de la paz son más fáciles que las victorias de la guerra. Mr. Balfour felicitó al presidente Harding por su idea de celebrar la conferencia y expresó la convicción de que los delegados representantes de los gobiernos, se sienten resueltos a cooperar con Mr. Harding, para lograr el más completo éxito. Sus palabras finales fueron: [illegible] realizarse.

LA FE EN EL EXITO

WASHINGTON, 11 (United). — El corresponsal de la United Press, en ésta, Mr. Robert J. Bender, dice que Mr. Balfour entrevistado a su llegada [illegible] bajo la dirección de Mr. Hughes cree que la conferencia encontrará de lleno el trabajo concluyéndose la tarea dentro de un tiempo razonable.

M. BRIAND VISITA A WILSON

WASHINGTON, 11. — El primer ministro de Francia, M. Briand, estuvo en la casa del ex presidente de la República, Mr. Wilson, y habiéndosele informado de que éste se hallaba ausente dejó su tarjeta.

La "Standard Oil Company"

SU ACTIVO DESARROLLO EN SUD AMERICA

NUEVA YORK, 11 (United). — Infórmase que la "Standard Oil Company", activa su desarrollo en Sud América, sobre las minas petrolíferas. Actualmente cava pozos en la propiedad de Maracaibo Exploration. En Venezuela, la "Standard" trabaja concesiones de la "Tropical Oil Company". Colombia, figura a la cabeza de las explotaciones; recientemente ha adquirido en el Perú grandes extensiones y actualmente busca tierras petrolíferas en Bolivia y Ecuador.

La herencia de Caruso

INDAGACIONES DEL HERMANO GIOVANNI

NUEVA YORK, 11 (United). — Con objeto de averiguar algunos datos sobre la herencia dejada por el tenor Caruso, el hermano menor de éste, Giovanni, llegó a ésta acompañado de un abogado.

Los ferrocarriles norteamericanos

LA EXPLOTACION SIN GARANTIA

NUEVA YORK, 11 (United). — La Asociación de Directores de Ferrocarriles, manifestó que los ingresos de los ferrocarriles americanos durante el año que terminó el 31 de Agosto, que fué el primer año de explotación de la propiedad privada sin garantía del gobierno, arrojó solamente dos nueve por ciento, debiéndose efectuar inmediatamente reducciones en los salarios.

LAS RELACIONES ENTRE JAPON Y N. AMERICA

PARIS, 11 (United). — Algunos altos funcionarios creen que Francia puede llegar a ser buena mediadora en las diferencias existentes o que puedan surgir entre Japón y Norte América en la Conferencia de Wáshington, pues Francia no desea conflictos entre estas dos potencias y trataría de impedir de cualquier modo una guerra en el Pacífico puesto que, ella misma, tiene grandes intereses en ese mar y además, Francia es amiga de Norte América y también del Japón, habiéndolo demostrado los últimos acontecimientos, que evidenciaron su cordialidad tanto para los Estados Unidos como para el Japón.

LA SITUACION POLITICA DEL JAPON

WASHINGTON, 11. — Telegramas no oficiales recibidos de Tokio por los miembros de la delegación japonesa ante la conferencia sobre los armamentos, dicen que se siguen haciendo esfuerzos para inducir al señor Saionji a formar un nuevo gabinete, pero su avanzada edad y su falta de salud quizá le impidan aceptar la misión que se le ha encomendado.

Añaden los despachos que en el caso de que esto ocurra, se encargará de dicha tarea el ministro de Comunicaciones, Sr. Utaro Noda, o el ministro de Hacienda, barón Korekiyo Takahashi.

Otro de los indicados para formar el nuevo gabinete es el barón Den, actual gobernador de la Isla Formosa.

Por más que no se espera de que el nuevo gabinete variaría la actitud de la delegación japonesa ante la conferencia del desarme, hay un vivo deseo de que se nombre cuanto antes al nuevo gabinete como un acto de apoyo oficial a los plenipotenciarios japoneses cuando éstos tomen resoluciones importantes.

LOS FRIGORIFICOS

CHICAGO, 11. — Se ha dado a entender que los frigoríficos del país harán una reducción general de los salarios a sus obreros.

Las compañías Armour, Swift, Wilson y Cudahy pidieron a sus empleados de que consideraran la posibilidad de una reducción de sus salarios, lo que se hará efectiva en breve.

Los empleados considerarán este asunto en sus consejos y los directorios de frigoríficos declaran que las condiciones económicas actuales hacen necesaria la reducción de los gastos.

Los representantes de los obreros unionistas se reunirán en esta ciudad en la semana próxima, para decidir la actitud a asumir frente a la autorización de declararse en huelga que fué votada recientemente.

Informaciones Hispano-Marroquies

UN DISCURSO DE MAURA

MADRID, 11 (United). — En el Congreso de los Diputados, el Primer Ministro, señor Maura, expone el criterio del Gobierno respecto a Marruecos. Dice que se utilizará al ejército para castigar al salvajismo de los moros y asentar el Protectorado, pero que las operaciones se estacionarán estrictamente y en las plazas españolas, irradiando los avances hasta donde sea preciso y quedando en Marruecos los contingentes estrictamente necesarios. Agregó que España se mantendrá en Marruecos por ser ello una cuestión de seguridad nacional.

LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPAN TIFORT

MADRID, 11 (United). — El Ministro de la Guerra señor La Cierva comunicó a los periodistas que había recibido un comunicado del Alto Comisario en Marruecos general Berenguer en el que se le participa que las tropas españolas después de una brillantísima operación en la que sufrieron escasísimas bajas, ocuparon la posesión de Tifort.

LOS MILITARES DESCONTENTOS

MADRID, 11. — Asegúrase en distintos círculos que el ejército en general muéstrase bastante contrariado con la actitud de los jefes liberales en el asunto del proyecto de ley de recompensas.

Muchos jefes y oficiales no son partidarios de las recompensas por méritos de guerra en general; pero creen que los partidos gubernamentales, y menos aun los liberales, no están en el caso de hacer obstrucción al proyecto. De ahí su probable descontento.

Combátese el proyecto, dicen, lealmente, de frente, y recházese si, así lo juzgan necesario; pero no se valgan de aplazamientos y subterfugios para encarpetarlo.

LA CIERVA Y LAS RECOMPENSAS

MADRID, 11. — El Ministro de la Guerra pronunció en el Congreso un discurso que mereció unánimes elogios.

En el curso de dicho discurso abordó el tema de las responsabilidades del desastre y dice que se están depurando con espíritu de alta e impasible justicia.

Elogia al general Berenguer por sus eminentes cualidades y aptitudes militares y dice en un párrafo elocuente que en manos del alto comisario en Marruecos están los destinos de España. Y nunca con mayor verdad, pudo decirse que "están en buenas manos".

En Andalucía se halla organizando un ejército de reserva.

Respecto al rescate de los prisioneros, no se trata de cantidad sino de entidad. A las varias dificultades inherentes al asunto, hay que agregar la agravación de ellas por la falta de garantías que ofrecen las personas que inician los tratos.

Sábese que varios particulares y entidades trabajan por el rescate de prisioneros determinados. El gobierno, no sólo les deja trabajar en tal sentido, sino que alienta esos trabajos y los favorece.

Defiende la existencia de las Juntas Militares en la forma que actualmente funcionan, como meros cuerpos consultivos; pero asegura que él como Ministro, no les ha tolerado ni les toleraría falta alguna de disciplina como sería su intromisión en política o en los asuntos que incumben exclusivamente al ministerio.

Opina como el señor Alcalá Zamora que hay que evitar a toda costa la división del ejército.

Refiriéndose a su proyecto, pide encarecidamente al parlamento que no demore la solución de ese problema. No he exigido — añade — que se discuta hoy el proyecto de recompensas, como se ha dicho. Sólo he rogado al presidente del Congreso que se ponga a discusión cuanto antes. No puede ningún ministro ni gobierno alguno imponerse a las Cortes; pero insiste en su ruego de que se discuta cuanto antes sea posible por ser un asunto de verdadera importancia.

EL PARTE OFICIAL

MADRID, 11 (United). — El parte del general Berenguer anuncia que reina tranquilidad en las tres zonas de Marruecos.

CONCENTRACION BOMBARDEADA

LARACHE, 11 (United). — Partieron de esta varios aeroplanos los que en combinación con la artillería batieron eficazmente una fuerte concentración enemiga.

(Continuación en la 2.a página)

NOTICIAS DE ALEMANIA

VON WIRTH RECIBE A UNA DELEGACION DE LA UNION DE INDUSTRIALES ALEMANES

BERLIN, 11 (United). — El Canciller, doctor Wirth, recibió a una delegación de la Unión de Industriales alemanes, la cual le expuso el plan para la movilización de los créditos, preconizando especialmente la transferencia de los ferrocarriles del Estado a las empresas privadas. Dicha Unión entraría en relaciones con los Bancos alemanes para obtener los créditos necesarios para cubrir las obligaciones del Gobierno si no son afectadas por las negociaciones de la Entente.

Los diarios dicen que las asociaciones obreras son hóstiles a los pedidos de la Unión de Industriales, y que los empleados de ferrocarriles se oponen a la transferencia de éstos a las empresas privadas.

LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN, 11 (United). — El Canciller Von Wirth, recibió a los miembros de la Comisión de Reparaciones y les presentó un cálculo sobre la situación financiera y económica de Alemania.

Von Wirth refutó la opinión de la prensa extranjera de que Alemania provocaría intencionalmente el derrumbamiento del marco.

EL TRATADO DE PAZ CON NORTE AMERICA

BERLIN, 11. — Procedente de Norte América llegó el texto del tratado de paz celebrado entre los Estados Unidos y Alemania, acompañado de su ratificación por el Congreso de Washington.

La misión de los Estados Unidos canjeará mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores este documento con el texto alemán.

LOS FLETES SON AUMENTADOS

BERLIN, 11 (United). — Las tarifas para el transporte de cargas serán aumentadas de un cincuenta por ciento desde el 1.o de Diciembre próximo.

Las tarifas de pasajeros que debían ser aumentadas de un treinta por ciento a partir del 1o. de Diciembre serán aumentadas de un cincuenta por ciento en 1922.

LA COMISION DE REPARACIONES Y EL AUMENTO DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

BERLIN, 11 (Havas). — En los círculos oficiosos se desmiente el rumor de que la Comisión de Reparaciones ha protestado contra el proyecto de aumento de los salarios de los funcionarios alemanes.

LA CONVERSION DE LAS USINAS DE GUERRA EN USINAS DE PAZ

BERLIN, 11 (Havas). — En el Reichstag el miembro de la mayoría Sr. Hoch, ataca las órdenes de la Comisión de Control Interaliada respecto a la transformación de las últimas usinas

(Continuación en la 2.a página)

Informaciones Anglo-irlandesas

La cuestión irlandesa

EL PESIMISMO DE LORD CRAIG

LONDRES, 11 (United). — "The Daily News", dice que mientras que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, tiene esperanzas de éxito en las negociaciones irlandesas, el Primer Ministro de Ulster, Sir James Craig, ha manifestado que las negociaciones actuales representan un verdadero golpe de muerte para sus esperanzas siendo imposible diferir por mucho tiempo todavía la elección general, la actual no solucionará tampoco la cuestión.

EN CASO DE FRACASO

LONDRES, 11 (United). — Mr. Lloyd George, manifestó ayer, en la Cámara de los Comunes, que en caso que fracasasen las negociaciones irlandesas, se avisará anticipadamente sobre la terminación de la tregua y después el gobierno hará lo posible para proteger vidas y haciendas.

REFORMAS PARLAMENTARIAS

LONDRES, 11 (United). — Mr. Lloyd George, anticipó ayer en la Cámara de los Comunes, que en el próximo período parlamentario, uno de los primeros proyectos que el gobierno presentará será la reforma de la Cámara de los Lores.

EL ULSTER APRUEBA LA PROPOSICION DEL GOBIERNO

LONDRES, 11 (United). — Anoche, el gabinete de Ulster, comunicó a Mr. Lloyd George que por unanimidad aprobó la proposición del gobierno respecto al asunto irlandés.

EL REY JORGE Y LOS ULSTERIANOS

LONDRES, 11. — En su arenga pronunciada con motivo de la prórroga de las sesiones del Parlamento, el Rey Jorje dirigió al pueblo un llamamiento parecido al que expresara en ocasión de la apertura del Parlamento de Ulster, es decir, de tener paciencia y moderación para establecer un régimen de amistad y de cooperación en Irlanda.

Este llamamiento parece ser principalmente a los ulsterianos que se hallan en Londres para examinar las propuestas formuladas por el Gobierno, sobre la solución del problema irlandés.

FALSA INFORMACION

LONDRES, 11 (United). — Hubo contradicción en el anuncio dado anoche sobre que el Ulster había aceptado unánimemente las propuestas del gobierno. Esta mañana los delegados de Ulster dieron un comunicado oficial informando a Mr. Lloyd George que no se consultaría al gobierno de Ulster mientras el primer ministro británico no retire algunas proposiciones inaceptables.

LA PRORROGA DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO

LONDRES, 11 (United). — El Rey, prorrogando las sesiones del Parlamento, hasta el 20 de febrero de 1922, declaró que el último período de sesiones se había señalado por acontecimientos muy importantes para el Imperio y la paz mundial, habiéndose realizado progresos hacia la solución de los problemas críticos interiores y exteriores.

Recordó que la Conferencia de Primeros Ministros de los Dominios, en estrecho acuerdo con los Ministros ingleses, decidió que por unanimidad la potencia naval del Imperio debe igualar a la de cualquier país.

El rey pasa revista a la recomendación de la Sociedad de las Naciones, respecto a Alta Silesia, a la reciente agitación en Hungría y a los acontecimientos del cercano Oriente; Conferencia de Washington y negociaciones egipcias e irlandesas, expresando gran ansiedad por éstas últimas y declarando que espera que conducirán a la paz duradera.

LOS MOPHLAHS AUMENTAN SUS TROPAS

LONDRES, 11 (Havas). — Un comunicado del Ministerio de Colonias, anuncia que destacamentos de mophlahs mejor dirigidos y con la perspectiva de realizar saqueos, se han atraído numerosos rebeldes.

Los esfuerzos ingleses para hacerles frente, son suficientes.

INGLATERRA SE PREPARA PARA PAGAR LOS INTERESES DE LA DEUDA QUE CONTRAJO CON NORTE AMERICA

LONDRES, 11 (Havas). — La "Agencia Reuter" anuncia que el gobierno británico se prepara

(Continuación en la 2.a página)

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página).

LA CIERVA NO ABANDONA EL MINISTERIO

MADRID, 11 (United). — El señor de La Cierva hablando con sus íntimos les manifestó que el señor Maura, en su discurso del Congreso, se excedió al revelar todo el plan del gobierno sobre Marruecos, agregando, que, no obstante, la disparidad de criterio con el señor Maura respecto a la acción militar permanecerá en el Ministerio de la Guerra procurando desarrollar el plan que tengo trazado.

SOBRE ABD-EL-KRIN

MADRID, 11 (United). — El ministro de la Guerra señor de La Cierva, dice, que carece de noticias acerca de lo que publican algunos diarios sobre que el caudillo Abd-el-Krin esté prisionero de los moros amigos de los españoles.

COMANDANTE MILITAR DE MONTE ARRUIT

MALAGA, 10 (Especial). — Se anuncia que el general Cabanellas ha sido nombrado comandante militar de M. Arruit.

LOS BRITANICOS DEL TERCIO EXTRANJERO

LONDRES, 11 (United). — "The Daily News" dice que España hará regresar de Marruecos a todos los británicos enrolados en los Tercios Extranjeros. Según el citado diario estos voluntarios eran tratados brutalmente.

EL PRECIO DEL PAN

MADRID, 11 (United). — La Asociación de Agricultores someterá a la mayor brevedad, al Ministro de Fomento, una fórmula para el mantenimiento del precio del pan no obstante la prohibición de entrada a los trigos extranjeros.

FELICITACION AL PRESIDENTE HARDING

Acuerdos del Congreso español

MADRID, 11 (United). — Firmada por el señor Lerroux, jefe del partido republicano radical y por otros diputados republicanos se presentó ayer en el Congreso una proposición para felicitar al Presidente Harding por su iniciativa de la Conferencia del desarme. También se pide que por el Congreso de Diputados se hagan públicos los deseos españoles de que el pueblo norteamericano secunde al Presidente Harding, en sus intentos de anular el imperialismo militar y el económico, causantes no solamente de la guerra pasada, sino que son el origen de la futura que nuevamente amenaza a la humanidad. El gobierno se encargará de dar forma diplomática a dichos acuerdos.

EL CREDITO ESPAÑOL EN EL EXTERIOR

MADRID, 11 (United). — El Ministro de Hacienda señor Cambó, ha manifestado que se nota la buena impresión que ha causado en el extranjero el resultado de la suscripción de la última emisión de Obligaciones del Tesoro, puesto que subió la moneda española.

FALLECIMIENTO DEL PINTOR VILLEGAS

MADRID, 11 (United). — Falleció ayer el celebrado pintor don José Villegas y Cordero, ex director del Museo del Prado. El extinto contaba 77 años de edad.

VICTIMA DEL FRIO

MADRID, 11 — A consecuencia del frío ha sido encontrado un hombre muerto.

BERENGUER ENFERMO

MADRID, 11 (Havas). — Comunican de Melilla que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha tenido una recaída en su indisposición, lo cual le obliga a guardar cama y por lo tanto se ha retrasado su venida a esta capital.

SOBRE LA PRISION DE ABD-EL-KRIN

MADRID, 11 — Un periódico de esta acoje el rumor circulado en Melilla anunciando que los moros de la tribu de Beni Sicar, amiga de España, sorprendieron en su campamento y capturaron al jefe de la kabila enemiga de España, Abd-el-Krin, con el fin de entregarlo a los españoles.

LA RUPTURA COMERCIAL CON FRANCIA

MADRID, 11 (Havas). — Un periódico de esta capital dice que es posible la ruptura comercial entre Francia y España a consecuencia del arancel provisional español.

LOS CONSULES AMERICANOS ELIGEN PRESIDENTE

MADRID, 11 — La Asociación de Cónsules Americanos compuesta de todo el cuerpo diplomático que representa a la América del Norte, Central y del Sur, designó Presidente de la misma al señor Enrique Traumann, Cónsul General de Guatemala.

El señor Traumann reemplaza al ex Cónsul de la Argentina que renunció.

LA UNION MERCANTIL Y LOS NUEVOS ARANCELES

MADRID, 11 — El Círculo Unión Mercantil de esta capital ha celebrado bajo la presidencia de su titular señor Antonio Sacristán, un mitin de protesta contra los nuevos aranceles declarando que éstos tienden exclusivamente a proteger a los industriales catalanes, quienes están dispuestos a sostener el precio elevado de los artículos de primera necesidad.

Se dijo además que el sistema arancelario en cuestión tendrá como resultado la ruina de España aislándola de las demás naciones y produciendo descontento entre las clases necesitadas.

LA GUERRA COMERCIAL

MADRID, 11 — "El Heraldo" llama con insistencia la atención del Gobierno sobre la próxima terminación del convenio aduanero con Francia.

Dice que si no se llega prontamente a un acuerdo habrá la guerra de tarifas con consecuencias ruinosas para las industrias españolas.

Concluye armando diero diario que el espectro de esa guerra es más terrible que la de Marruecos.

NUEVAS VICTORIAS

MADRID, 12 (United). — El Ministro de la Guerra confirmó que las tropas españolas ocuparon la posición de Timardi hacia Ostar Yazamen, continuándose la lucha. El general Berenguer dirige personalmente las operaciones.

Continúa Inglaterra.

(Continuación de la 1.a página).

para comenzar en el mes de abril próximo, el pago de los intereses de la deuda que contrajo con Norte América durante la guerra.

JORGE V Y EL DESARME

LONDRES, 11 (United). — En el Mensaje que el rey Jorge, pasó ayer al Parlamento, expresa la esperanza del éxito más satisfactorio de la Conferencia de Washington.

LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO

LONDRES, 11 (Havas)—Hoy, con motivo del aniversario del armisticio, una muchedumbre se congregó en las inmediaciones del cenotafio. Además, toda Inglaterra observó a las 11 horas dos minutos de silencio y la banda de música del cuerpo de guardia en el cenotafio ejecutó himnos que la muchedumbre cantó.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, depositó una corona en nombre del Gabinete y otra corona en nombre de los Soberanos.

Numerosas personas desfilaron frente al cenotafio, depositando flores.

Por la noche se celebraron fiestas públicas y privadas en ocasión del aniversario del armisticio.

SOBRE EL TRATADO CON JAPON —DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 11 — El Primer Ministro Mr. Lloyd George, declaró ayer en la Cámara de los Comunes que no existe acuerdo militar o naval ni convenio de ninguna naturaleza entre la Gran Bretaña y Japón, que no sean los que provienen de los términos del tratado anglo-japonés.

El Primer Ministro respondió con esas palabras a una pregunta que se le formuló para que manifestara en vista de la conferencia de Washington, si existía tal convenio suplementario.

LA REVISION CONSTITUCIONAL HOLANDESA

LONDRES, 11 (Havas)—"The Daily Mail", en un despacho de Amsterdam dice que el decreto sobre la revisión de la constitución limita los derechos de sucesión de los descendientes colaterales de la Reina Guillermina, haciendo imposible la acesión al trono del príncipe consorte y sometiendo la cuestión sobre el establecimiento de la monarquía o de la República a un "referéndum".

LOS EX CORTESANOS DE CARLOS DE AUSTRIA

LONDRES, 11 (Havas) — "The Times" en un despacho de Luxemburgo, anuncia que cinco miembros de la Corte del ex Rey Carlos de Austria Hungría, llegaron a esa ciudad donde esperarán la decisión que les permita seguir el mismo destino que esos reyes desterrados.

Se observaba que gran número de fascistas llevaban medallas al valor y distintivos y condecoraciones ganadas en la guerra.

Los manifestantes marchaban en formación y a paso militar.

Iban precedidos de los diputados fascistas, entre ellos el Hon. Mussolini, y de los condecorados con la medalla de oro.

Fué depositada una inmensa corona en el Altar de la Patria, sobre el monumento de Victor Manuel II, con la siguiente inscripción: "Los fascistas de Italia entera al héroe desconocido".

TUMULTOS, TIROS, MUERTOS Y HERIDOS

ROMA, 11. (Havas). — Esta tarde, en Porta Pinciana, grupos de comunistas y fascistas cambiaron tiros de revólver, resultando un obrero muerto y 3 obreros heridos levemente.

Después de la manifestación de los festejos, mientras un grupo de éstos se dirigía a su alojamiento, en la calle Príncipe Humberto, se encontró con un grupo numeroso de socialistas. Se hicieron disparos de revólver, resultando un ferrocarrilero muy gravemente herido y un fascista y dos obreros heridos.

En todas las ciudades del reino los servicios se desarrollan normalmente y reina perfecta tranquilidad.

LA CABALLERIA CARGA CONTRA LOS HUELGUISTAS

ROMA, 11. (United). — Durante una manifestación realizada por los huelguistas, ocurrieron algunos incidentes. La caballería cargó contra los manifestantes, dispersándolos.

EL CONGRESO FASCISTA REANUDA SUS SESIONES

ROMA, 11. (United). — El Congreso fascista reanudó sus sesiones en el Augusteum.

El señor Mussolini saludó a los fascistas muertos, y todos los presentes se pusieron de pie y se inclinaron en medio del mayor silencio.

UNA OBRA DE IBSEN

ROMA, 11. (United). — En el teatro Costanzi tuvo lugar la representación de la obra denominada "La Donna del Mare", de Ibsen, siendo muy ovacionada por el numeroso público que llenaba completamente el teatro.

Conferencia de Embajadores decidió invitar al Gobierno de Belgrado a retirar sus tropas más allá de la línea de la frontera albanesa reconocida por los aliados.

PEDIDO DE REDUCCION DEL PRESUPUESTO MILITAR

PARIS, 11 (United). — Los diputados socialistas presentaron a la Cámara una moción de urgencia para que se reduzcan los gastos militares como único medio de balancear el Presupuesto sin necesidad de recurrir a nuevos impuestos, pidiendo, al propio tiempo, la reducción del servicio militar en vista del acuerdo internacional del desarme progresivo.

EL PREMIO NOBEL A ANATOLE FRANCE

PARIS, 11 (Havas). — Los diarios se regocijan por la atribución del Premio Nobel a Anatole France y lo consideran como un homenaje rendido a toda la literatura francesa en la persona de este escritor altamente regional.

DECLARACIONES SOBRE EL TRATADO CON TURQUIA

PARIS, 11 (Havas). — Entrevistado por un representante del diario "Excelsior" en Constantinopla el General Pellé insistió sobre el carácter limitado de acuerdo celebrado con Turquía.

Declaró que el estado de guerra había cesado de existir entre Francia y Turquía después de la conclusión de la convención sobre el armisticio.

Añadió que sobrevino luego la reanudación de las hostilidades entre una parte de Turquía y Francia en Siria, tratándose de una guerra parcial que acaba de terminar y el acuerdo celebrado nos vuelve a colocar en el conjunto de Turquía bajo el régimen del armisticio sin que Francia tuviese que tocar las condiciones de paz.

Mr. Gonzabe hizo resaltar que el acuerdo de paz y de amistad Francia tuvo en cuenta solamente un equitativo principio, o sea el de los nacionalistas y expresó su convicción de que Francia sabrá merecer la confianza del Gobierno Francés.

EL PORQUE FUE DENUNCIADO EL TRATADO CON ESPAÑA

PARIS, 11 (Havas). — El Gobierno francés denuncia el "modus vivendi" aduanero con España a consecuencia del atraso de ésta en examinar los peritos franceses sobre ciertos gravámenes mientras que España prepara una nueva tarifa aduanera que la prensa española denuncia como porfiadamente proteccionista.

El gobierno francés no podía aceptar la prolongación para su comercio de la triple carga que representa el pago de los derechos de aduana en oro, las sobretasas aduaneras y los derechos calculados sobre la depreciación del franco.

Es de desear de que se entablen negociaciones en las cuales se llegue al establecimiento entre las naciones vecinas y amigas de normales relaciones económicas cuya ruptura ocasionaría el encarecimiento de la vida en España.

EL DEBATE FINANCIERO

PARIS 11 (Havas). — En la Cámara durante la discusión de los problemas financieros el diputado socialista Mr. Autiol citó el ejemplo de los países Aliados y neutrales que están amortizando su deuda pública.

El Ministro de Finanzas, Mr. Doumer, anunció que hoy el estado francés reembolsa cuatro millones de francos en billetes de banco.

EN LA CASA LATINA

PARIS, 11 (United) — Bajo la presidencia de Mr. Painleve, tuvo lugar ayer el primer almuerzo en la Casa Latina.

Asistían a este acto todo el Cuerpo Diplomático de las naciones latinas, y particularmente de América.

Siguió una conferencia del diputado Mr. Guernier, sobre la influencia francesa en la América Latina y un animado y artístico baile.

LA UNION DE EUROPA Y AMERICA

PARIS, 11 (United) — En el curso de la cena celebrada en la Casa Latina, que constituyó una manifestación de solidaridad latina, personalidades italianas, españolas, peruanas y francesas, expresaron su calurosa adhesión a la unión íntima de las naciones latinas de Europa y América.

En su conferencia, Mr. Guernier, expuso la influencia poderosa en el orden intelectual y material de Francia en Estados Unidos y en la América Latina.

Presentando a Francia fatigada y aminorada financieramente y humanamente por 5 años de sacrificios inmensos, preconizó el mantenimiento de la influencia con el envío de distinguidas personalidades a aquellos países, en donde se respeta la intelectualidad y la nacionalidad y cuya generosidad y grandeza se comprende.

Declaró finalmente que Francia establecerá lazos con aquella comunidad destinada a influir en el porvenir de la humanidad.

M. Guernier añadió que hará personalmente todo lo posible para el establecimiento de una política de acercamiento íntimo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11. — La policía allanó varios locales de juego y detuvo a numerosos jugadores.

—Se realizó en la Plaza Francia una ceremonia organizada por la colectividad francesa conmemorando el armisticio.

Asistieron delegados de todas las sociedades interaliadas, como de las sociedades francesas, autoridades diplomáticas y consulares y ex combatientes uniformados.

Hablaron varios oradores, siendo aplaudidos.

Los asistentes ovacionaron entusiastamente a Francia.

—Los diarios, ocupándose de la represión del juego aquí y en Montevideo, se felicitan por la sanción en la Cámara montevideana del proyecto limitando el funcionamiento de los casinos municipales durante la temporada de verano.

Dicen que hubiera sido inútil que las autoridades argentinas combatieran el juego mientras las autoridades montevideanas no compartieran el mismo punto de vista.

—La Unión Democrática Cristiana terminó los preparativos del primer Congreso que se reunirá en los días 15, 16 y 17 del corriente, y en el cual participarán delegados de varias repúblicas vecinas.

PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, 11 — El Ministerio del Interior informa de que reina tranquilidad en toda la República.

BOLIVIA

LA PAZ, 11 (United) — El proyecto del Poder Ejecutivo sobre accidentes del trabajo ha sido pasado a la Comisión de Reformas sociales de la Cámara.

LA PAZ, 11 (United) — Mañana presentará sus credenciales el señor Horacio Carrillo, nuevo Ministro argentino acreditado ante nuestro Gobierno.

Continúa Alemania.

(Continuación de la 1.a página)

de guerra en usinas de paz. El Ministro señor Bauer se asocia a esa protesta, añadiendo que el Gobierno tratará de convencer a los aliados del buen fundamento de sus protestas, pero dijo que los aliados tienen el poder para imponer sus decretos.

El Ministro declaró que esperaba que la Conferencia de Embajadores abrogará las medidas de la Comisión de Control.

Un orador comunista recuerda las destrucciones alemanas en Bélgica, declarando que no conviene indignarse exageradamente, por la exigencia de la entente. El orador dice: Hemos hecho mucho por en Bélgica, donde los alemanes se llevaron, no solamente las máquinas, sino que robaron las campanas y deportaron a los hombres, añadiendo: La fabricación de armas y especialmente de ametralladoras en ciertas usinas provocó las severas medidas de parte de la Comisión. Las declaraciones de los obreros metalúrgicos prueban que todavía se fabrican millones de cartuchos.

ITALIA

LOS FASCISTAS

ROMA, 11. (United). — Esta tarde, un cortejo de fascistas comprendiendo varios millares de asociados, con miles de banderas y numerosas bandas de música, atravesó la ciudad, yendo a rendir homenaje al soldado desconocido.

La población, con la cabeza descubierta, asistió aplaudiendo al paso del cortejo interminable, compuesto sobre todo de jóvenes de todas las clases sociales, especialmente estudiantes, obreros y campesinos.

FRANCIA

CURSOS SOBRE LA AMERICA LATINA

PARIS, 11 (Havas) — Comienza hoy una serie de cursos sobre la América Latina en el Colegio Libre de Ciencias Sociales.

LOS ACUERDOS DE WIESBADEN

PARIS, 11 (United) — Los diarios, comentando el informe de Mr. Bradbury sobre los acuerdos de Wiesbaden, lamentan su publicación la cual es inoportuna, dicen, en momentos en que la Comisión de Reparaciones llega a Berlín.

Varios grandes órganos, particularmente "Le Figaro", se extrañan de que el Gabinete de Londres aproveche la ausencia de Mr. Briand para recordar asuntos sobre los cuales Francia e Inglaterra no están de acuerdo.

Estiman que semejante táctica irritará inútil y peligrosamente, a la opinión pública.

"Le Figaro" considera aquella publicación como contraria al buen sentido.

AUN EL TRATADO ANGLO-TURCO

PARIS, 11 (Havas) — En una carta dirigida al diario "Le Matin" el diputado M. Daladier, sostiene la existencia de un tratado secreto anglo-turco.

Explica como Damad Ferrid, que lo había firmado el 2 de Setiembre de 1919, tuvo que dimitir el 20 de Septiembre en vista de la oposición de los patriotas turcos.

UNA INVITACION QUE PARECE UN ULTIMATUM

PARIS, 11 (Havas) — "Le Petit Parisien" anuncia que la

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

Cuestiones universitarias

Integración de Consejos

El tema palpitante de la política universitaria — existe en verdad una política en la Universidad, entendida esta palabra en su más alto y universal significado — es seguramente el proyecto del doctor Narancio que actualmente se discute en el Senado relativo a la integración de los consejos de las facultades con estudiantes de los años superiores de los cursos respectivos.

El proyecto en cuestión ha tenido una evolución lenta hasta llegar a la forma avanzada que impone la modificación proyectada.

La ley orgánica vigente — recogió una iniciativa que los congresos de estudiantes fueron los primeros en presentar en América.

Por una de sus disposiciones se consagró la integración — estableciendo que los estudiantes podrían designar un representante, el cual debía poseer el título correspondiente: si era de Derecho, debía de ser abogado, médico en la de Medicina e ingeniero en la de Matemáticas.

Este régimen ha sido el practicado hasta la fecha. Los estudiantes han elegido generalmente a algunos de los graduados más distinguidos, sin perjuicio de llevar alguna vez a ese puesto elementos de larga actuación.

¿Los resultados obtenidos? Es difícil concretar conclusiones por cuanto no existiendo un programa de acción a realizar, los representantes estudiantiles no han sentido completamente dentro de su mandato, han trabajado con la misma libertad de acción que los electos por los demás grupos representados. Y si en algunos casos de [illegible] en algunas facultades han llegado a ponerse en pugna con los propios estudiantes, ello ha sido más obra del carácter personal y del valor de los hombres, que resultado del sistema.

En general la intervención ha sido útil y el estímulo mayor que el sistema ensayado ha residido en el hecho de interesar a los propios estudiantes en la marcha de la Universidad. Ya se ha realizado un concepto nuevo. La Universidad no es una institución agena al interés de los estudiantes. Es la obra de ellos, en cierto sentido, en cuanto la educación deja de ser una simple función receptiva y se convierte en la intervención frecuente de los estudiantes en los problemas de la ciencia y de la vida nacional, a los que la Universidad procura dar la solución con la contribución de su esfuerzo inteligente y eficaz.

La crítica esencial dirigida al proyecto en cuestión estriba en el hecho de que no siendo los consejos órganos contrarios a los intereses universitarios, la representación estudiantil importa colocar frente a frente, como entidades enemigas, de una parte el cuerpo de profesores y de otra parte el núcleo estudiantil.

Si se tratara de defender intereses contrapuestos — estaría muy bien se dice esa representación. Pero los cuerpos de los consejos son representantes de la Universidad misma, y por lo tanto no corresponde la integración en la forma proyectada.

Hay seguramente una parte de verdad en las dos tesis en pugna. Es absolutamente innegable que los intereses de la Universidad son indivisibles y que no hay lucha de situaciones entre estudiantes y profesores. Para unos y otros la Universidad representa un interés común y único y la mejor resolución que pueda dársele afecta por igual a ambas partes.

Pero es indudable que al mismo tiempo—esa unidad esencial de intereses solo es dable lograr cuando se aporta para la solución de los mismos la mayor suma de ilustración, de cultura, de expresión de las necesidades colectivas — y en ese sentido la representación de los estudiantes — no como elemento contrapuesto sino coadyuvante — tiene el mismo derecho para reclamar su puesto a fin de hacerse oír con eficacia.

En lo que no vemos una ventaja tan esencial es en que sean necesariamente estudiantes. Creemos que el mantenimiento del régimen actual no representa para los estudiantes ningún perjuicio y crea una situación de igualdad para todos los estudiantes que el nuevo sistema podría interrumpir.

¿Cuál sería la situación personal que se podría crear para los examinadores, la situación de tener que examinar y reprobar un miembro del consejo?

¿Qué autoridad podría tener para hablar sobre exámenes el estudiante recientemente reprobado, en el seno del Consejo respectivo?

En cambio la situación actual es muy distinta en ese sentido y no perjudica el interés de la justicia.

El representante de los estudiantes es un profesional absolutamente independiente — que nada tiene que ver por su posición definida, con los intereses que se agitan en la Universidad porque ya no le afectan.

Pero puede en cambio por el interés que sienta por los problemas de la cultura y su amor por la causa estudiantil estar en relación permanente con los estudiantes.

Acaso en ese sentido del proyecto, nada sería mejor que aumentar la representación de los estudiantes, pero manteniendo las condiciones que establece la ley vigente.

Comisión de Hacienda del Consejo

Se reunió ayer en sesión extraordinaria — en vista de la cantidad de asuntos pendientes, la Comisión de Hacienda del Consejo, ocupándose entre otros de los siguientes asuntos:

Tabacos

Se estudió la fórmula de la resolución a recaer en el expediente de los Srs. Arnavasse y Cía.

Inspectores de alcoholismo

Piden una asignación mensual para gastos de locomoción, como la tienen otros empleados de funciones análogas. La Comisión considera justa la solicitud pudiendo imputarse el gasto al producto de las multas.

Diferencias de sueldos

Se estudiaron los expedientes por reclamo de pago de sueldo, con motivo de desempeñar funciones de un cargo superior. Los reclamantes son: Ciriaco Santín, contador de Fray Bentos; Sr. Polipnone de la Aduana; G. Carrasco de Río Branco; Juan Gallegos, alcalde de Salto; Luis Martínez, contador de Río Branco; Hernandez, guarda 1o. de Rosario; Ulises Serrano, auxiliar 1o. de la Ad. de Rentas de Paysandú; Alejo Gallardo, sub receptor; Alberto Trápani, auxiliar de [illegible].

En la mayoría de esos casos no se llenó el requisito de comunicar al Ministerio y obtener la autorización oportunamente del Consejo.

Sub inspectores de Impuestos Internos

Varios de estos piden se les deje medio día libre para poder ocuparse de asuntos particulares. Son 5 los firmantes e invocan representación de los demás que son 38. La Dirección no aconseja admitir porque las necesidades necesitan ser intensamente atendidas.

Caja de Jubilaciones de empleados de Servicios Públicos

Pide autorización para emplear hasta $ 200.000 en un edificio para instalar sus oficinas. Entiende que será reproductiva como la colocación en Cédulas. La Caja tiene ya más de un millón de pesos de fondos. Se requerirá una ampliación de informes.

La misma

Pide una modificación a su reglamento que le faculte para convocar a los suplentes del Directorio cuando falte un titular a más de tres sesiones por enfermedad.

Industria de vidrios

Pide franquicias a las materias primas para su fabricación. Se informará previos efectos en términos del Ministerio de Industrias.

Pintura de un techo

La aduana pide con urgencia [illegible] la pintura de un techo de la Vista Exterior. Se aconseja acceder.

Pensión Davidson

Oídos los informes que dió el Consejero Cosio, la Comisión aconsejará el cúmplase a la ley.

Salvando un error

En el editorial de ayer, intitulado "Código de Aduanas", se deslizaron algunos errores de imprenta. El que nos interesa salvar, es el que nos hace decir que los trabajos de compilación aduanera publicados hasta la fecha, resultan "inútiles". Lo que fué escrito y debió aparecer en el referido artículo, es que dichos trabajos han resultado "relativamente útiles" para el conocimiento de las leyes y resoluciones a que se refieren.

Asociación Nacional de Pesca

SU CONSTITUCION EN EL URUGUAY

La Asociación Nacional Argentina de Pesca que se constituyó a mediados de este año en el país vecino bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Lechería organizadora de la Exposición Argentina de Pesca, que se celebró en Buenos Aires en Octubre de 1920, designó en la sesión efectuada en Setiembre último a nuestro compatriota el Dr. Pedro Bergés para crear en el Uruguay una Asociación similar de fomento de la industria pesquera. He aquí reproducida la nota de este nombramiento cuyo objeto, como se verá, es de la mayor importancia para el país.

Buenos Aires, octubre de 1921 — S. Dr. Pedro Bergés. — Secretario General de la Asociación Nacional de Pesca, Montevideo:

Distinguido consocio: Tengo el agrado de comunicarle que el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pesca que tengo el honor de presidir ha resuelto en la sesión que celebró el 27 de Setiembre ppdo., encomendarle la misión de constituir en la República Oriental del Uruguay una Asociación Nacional de Pesca que, a igual de la nuestra fomente esta industria, y al mismo tiempo proceda a los estudios sobre Oceanografía física y biológica y demás ramas de la industria pesquera y establezca con nuestra institución las relaciones científicas y prácticas más convenientes de manera a favorecer nuestros comunes intereses. Esperando que se dignará aceptar dicha misión y prestar así su eficaz cooperación al adelanto de tan importante industria me es grato saludarle con mi mayor consideración. Contraalmirante Manuel Domecq García; Presidente — Reimundo Salavin, Secretario.

El propósito de la Asociación Argentina de Pesca, es el de iniciar una obra análoga en Sud América y para ello se ha encomendado al Dr. Bergés el principio de esa labor.

El Dr. Bergés, es particularmente apto, para dicha tarea pues, desde el año 1907 ha estudiado las aplicaciones del frío industrial a la pesca; durante el año 1910 realizó la inspección del pescado importado en la República Argentina por el puerto de Buenos Aires; en el 1914, dirigió la experiencia de conservación y transporte de pescado en wagón frigorífico desde Mar del Plata hasta Mendoza; en 1920 organizó la primera exposición de pesca que se celebró en la República Argentina; fundó en 1921 la Asociación de Higiene Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires cargo que ha desempeñado durante muchos años, posee extensos conocimientos sobre oceanografía, meteorología y climatología todo, lo cual se halla robustecido por su completo dominio de la zootecnia, cuyos métodos se aplican en piscicultura o sea en lo que se llama, también ganadería de agua.

Universidad proletaria de Milán

La extensión universitaria cada vez adquiere mayor vuelo en las grandes ciudades del viejo mundo. Se diría que existe un propósito universal de traer un cambio definitivo en los viejos institutos de alta cultura, arrasando con el hermetismo antiguo para ofrecer directamente al pueblo las últimas conquistas o la síntesis del saber.

Y no es éste únicamente. El afán de propaganda científica es tan agudo que no sólo emplea para sus fines los establecimientos consagrados, sino que de continuo crea nuevos planteles de cultura utilizando al efecto los poderosos medios que hoy ofrecen las grandes asociaciones populares.

Así, en Milán, ayer se ha inaugurado una Universidad proletaria, destinada, como lo indica su nombre, a levantar el nivel intelectual y moral de las masas italianas. En el clásico castillo de los Sforza, lleno de las gloriosas reminiscencias de otra edad, por cierto bien distinta de nuestra era democrática, la voz de los maestros y conferencistas se substituye para siempre al eco de las frases cortesanas y de las órdenes gubernativas.

El carácter socialista del flamante Instituto, hizo, naturalmente, que su inauguración se señalara por el tono sectario de los discursos; pero, a pesar de ello, las personalidades intelectuales que allí se congregaron son tan representativas que es indudable la finalidad de intereses de alta cultura que todos persiguen.

Por lo demás, ningún empleo más digno de las fuerzas proletarias, tratándose de la lucha por el mejoramiento social, que éste de afinar y mejorar la sutileza de los espíritus. El día en que las masas posean efectivamente la cultura a que aspiran, habrá cambiado en absoluto el aspecto de las contiendas económicas y sociales.

Anatole France

EL MAESTRO ES AGRACIADO CON EL PREMIO NOBEL

Las últimas noticias de Europa confirman esta buena nueva. El insigne filósofo creador de esa maravilla de pensamiento, de belleza y de suave ironía que se llama "El Jardín de Epicuro", ha sido, con alta justicia, coronado por el premio Nobel de Literatura.

Pocas glorias puras y verdaderas, como Anatole France, cuenta el pensamiento contemporáneo. Pensador, novelista, crítico, ensayista, poeta, su nombre llena todo un ciclo colmado y espléndido del arte francés. Porque France, como ningún otro escritor entraña y sintetiza admirablemente, en todas las manifestaciones de su espíritu, la gracia radiosa, la amplitud de la sabiduría epicúrea, la versatilidad encantadora del pensamiento, y, sobre todo, ese afán renovado de Belleza, pero de honda y humana Belleza, tocada de una ironía suave y piadosa, a la vez, que forman las faces primordiales del alma inmortal de Francia.

Si hay un artista que represente bien lo que pudiéramos llamar la sensibilidad étnica, ese es, justamente, Anatole France.

Y ya es gloria ser el representante espiritual de la gran nación latina; porque ella, por sí sola, significa, según la hermosa definición de José Enrique Rodó: "la suprema florescencia que vela, en los siglos, sobre el mundo, para mantener, ante los desbordes de la fuerza y los incentivos de la utilidad, la enseña erguida, flamante y augusta del ideal desinteresado".

Y ese fascinador espíritu de Francia, que, en su manifestación de Arte, es gracia, proporción, gusto exquisito, claridad de ideas y de formas; ese espíritu que encarnó en Montaigne, en Voltaire, en Renan, halla en Anatole France su más digna personificación literaria.

Maestro en el más profundo sentido de la palabra, lo fué este escritor proteico, que pone en sus obras el pliegue gracioso de la túnica griega y el oculto fuego creador y pasional del Renacimiento. Y él parece, en efecto, un genio Renacentista por la diversidad de su sabiduría como por el fino, amable y gracioso espíritu de sus creaciones, animadas de una perdurable juventud, como aquel inolvidable abate Gerónimo Coignard, cuya compañía sabia, bondadosa, sutil e irónica, ya no nos abandona jamás; ese Maestro de la duda que nos proporciona, al mismo tiempo, una honda comprensión de todas las cosas y una tolerante filosofía sonriente que se traduce en inagotable indulgencia para todas las debilidades humanas, para todas las miserias de nuestra naturaleza; para todas las vanidades de nuestros sueños.

Su ancianidad gloriosa es la serena culminación de una vida consagrada al bien y a la Belleza. Y hoy, al exornar su noble frente con un nuevo laurel de triunfo, logrado siempre en justa lid, acaso piense el Maestro de la amable y epicúrea sabiduría, que, aunque tarde, suele la justicia visitar el espíritu de los hombres, sobre cuyos errores, él, tantas veces, extendió la infinita tolerancia de su sonrisa melancólica.

Los pasajes a B. Aires y el litoral

La Comisión Directiva del gremio de hoteleros, cafeteros, confiteros etc., se ha reunido cambiando ideas acerca del importante asunto relativo al encarecimiento de los pasajes, resolviendo hacer la siguiente declaración:

—"La Comisión Directiva del Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurants, Cafés y Confiterías, en conocimiento de las patrióticas gestiones que llevan a cabo las autoridades competentes y algunos hombres bien intencionados, secundados por la prensa de la capital, en pro del abaratamiento de los pasajes entre Montevideo y el litoral y Buenos Aires, se complace en declarar su más decidida adhesión a esos trabajos formulando a la vez votos porque dichas gestiones se vean coronadas de un completo éxito, ya que habrán de traducirse en positivos beneficios para el comercio en general y como consecuencia lógica, para el país. Montevideo, Noviembre de 1921.

Pedro Gelos, Presidente; Mariano Carmenes, Secretario. F. San Román, Pedro Turón, Enrique Strobach, Carlos Dian, Jaime Puyol.

Ministros que viajan

EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Actualmente, se halla en gira por Paysandú debiendo visitar después Río Negro y Soriano, el ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, a quien acompaña el Subsecretario doctor Manuel Machado.

Estarán de regreso en esta Capital el próximo lunes.

EL DE INDUSTRIAS

Parte con destino a Mercedes a fin de representar al Consejo Nacional de Administración en la Exposición Feria que se inaugura allí mañana, el Ministro de Industrias doctor Luis C. Caviglia.

El hospital de Paysandú

UN PEDIDO AL CONSEJO

Las siguientes interesantes observaciones pertenecen al diario riverista de Paysandú "El Telégrafo":

En estos días se ha hablado con cierta insistencia de la cuestión sanitaria en las ciudades del interior. La solicitud de prórroga para la instalación de obras de saneamiento pública, y la pésima calidad del agua que se suministra a los habitantes de Paysandú, Salto y Mercedes después, hizo que el asunto llegara a discutirse en el seno del Consejo Nacional de Administración, resolviéndose el nombramiento de una comisión investigadora que se encuentra entre nosotros, en cumplimiento de su cometido.

Muy bien. Esto demuestra que el Consejo Nacional tiene conciencia de su misión, y que trata, en cuanto de él depende, de que los servicios públicos se realicen en debida forma, preocupándose de investigar el fundamento de las irregularidades que se le denuncian, y deslindando las responsabilidades consiguientes.

Esta feliz disposición de espíritu en que se encuentra el Consejo Nacional, nos anima a someter a su consideración un asunto que hemos tratado diversas veces en estas columnas, con un resultado francamente negativo, y que sería desalentador, si no nos alentara para proseguir la campaña que hemos iniciado, la justicia de la causa por la cual pugnamos.

Nos referimos a la cuestión de las obras de ensanche del Hospital asilo Galán y Rocha, que esperan la aprobación del Consejo de la Asistencia Pública.

Nunca, como en esta ocasión, se ha puesto de manifiesto — íbamos a decir la inutilidad, pero no lo decimos — la mala voluntad de los que están al frente de la institución mencionada. No cabe explicar de otra manera el hecho de que habiéndose reunido por el esfuerzo del vecindario una cantidad que pasa de los doscientos mil pesos, para las obras de ampliación del establecimiento aludido, el Consejo de la Asistencia se manifiesta sordo a todos los pedidos de [illegible] llevaron a cabo la colecta, para que de una buena vez se inicien los trabajos.

[illegible]

Baja de fletes

INFORMACION DEL CONSULADO GENERAL DE BELGICA

[illegible]

en Setiembre se han ofrecido a 5 chelines la tonelada. Debido a la poca demanda de bodega para y del Río de la Plata, se han cerrado esta semana contratos a 18/9 de Buenos Aires y La Plata para puertos de Continente, Opción Reino Unido, esta tasa es aproximada a la de antes de la guerra. Los fletes de Australia al Reino Unido por grano se cotizaron a 63/9. Buenos Aires-La Plata, opción Bahía Blanca, grano pesado destino Mediterráneo 5.000 toneladas 18/9. Cardiff-Río de la Plata (Carbón), opción Montevideo-Buenos Aires. Se ha fletado a 15 chelines [illegible]

Figuras que desaparecen

CRUCIANI ALIPRANDI

[illegible]

EL GENERAL HUMBERT

El cable acaba de trasmitirnos [illegible] la muerte del general Jorge Humbert gobernador francés de Estrasburgo [illegible]

[illegible]

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

TRANSITO DE FRUTOS

Varios comerciantes de esta plaza solicitan la intervención del Consejo Nacional para que se interpreten con justicia las disposiciones aduaneras sobre tránsito de frutos.

PENSION AL Dr. DAVIDSON

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado la Ley que acuerda pensión al Dr. Francisco Davidson y la que prorroga el plazo para la cancelación del crédito acordado al Gobierno de Francia.

ESCUELAS INDUSTRIALES

La misma Cámara remite sancionada la Ley por la que se destina la cantidad de 80.000 pesos anuales para la organización de nuevas Escuelas Industriales. El señor Cosio pidió se pusiera el cúmplase pero hubo observaciones y se aplazó.

ALUMINIO FERRICO

El Ministerio de Industrias remite la ampliación de informe solicitado al Instituto de Química Industrial sobre fabricación de sulfato de aluminio férrico.

EL DESCANSO Y LAS CARRERAS

Se discutió el pedido de los señores Echemendy y Cancela sobre descanso el día domingo para los empleados de su dependencia.

El doctor Arena dijo: "Debo declarar señor Presidente, que aún cuando "la causa" sostiene el juego, me parece un poco absurdo. — lo digo así con los respetos debidos. — que se haga excepción en favor de un negocio de esa naturaleza, para no someterlo al régimen del descanso rotativo después de cada cinco días de labor".

Después de una discusión en la que tomaron parte los señores doctor Viera, Sosa y Areco, se votó de acuerdo con el criterio del doctor Arena.

Se trata de la empresa concesionaria de la venta de boletos de los sports de Buenos Aires.

Después se habló del descanso de los boticarios, que fueron defendidos por el doctor Arena como elemento del gremio, pues el citado consejero tiene, aunque no ejerce, el título de farmacéutico.

LIBERACION DE DERECHOS

Se autorizó al Instituto de Química Industrial para introducir con franquicia unas chapas de plomo para la instalación de la fábrica de ácido sulfúrico.

TELEFONOS

Empezó la discusión de este asunto con la declaración del doctor Caviglia de que la Comisión de Industria aceptaba las conclusiones del memorándum del señor Cosio referente a la [illegible].

El doctor Campisteguy dijo que votaría el asunto porque es una obra necesaria y viene en oportunidad de mitigar los efectos de la falta de trabajo.

El señor Sosa observa que él entiende que las tarifas no deben ser más altas que las actuales y si es posible más bajas.

Cree que el Consejo y el Parlamento tienen derecho a intervenir en el contrato de las obras si lo cree conveniente. Podría haberse contratado mal por ejemplo. Reconoce que en este caso se ha procedido correctamente, con toda clase de garantías; las personas que han intervenido son competentes y honestas.

El doctor Arena conforme con el señor Sosa, había pensado estudiar a fondo el asunto, pero ante la autoridad técnica de las personas que han intervenido, como el ingeniero Serrato, Ponce, Alvarez Cortés, etc., cree que todo está bien hecho.

Después de declaraciones análogas de los demás consejeros, se resuelve:

"Que se envíen los antecedentes al Cuerpo Legislativo, manifestando que el Consejo, de acuerdo con el artículo de la ley orgánica de correos, autoriza la contratación de un empréstito para atender la construcción de las obras, y al efecto acompaña las dos propuestas de empréstito que se han presentado".

En el mensaje se hará referencia al memorándum del señor Cosio, documento del cual también se enviará copia.

8 HORAS

En una consulta de la Oficina del Trabajo se resolvió declarar que el obrero no puede trabajar por cuenta ajena después de las 8 horas diarias ni en establecimientos industriales ni en su domicilio y que incurre en delito, el patrón que le dé trabajo al obrero para ejecutar en su casa después del horario del taller, fábrica o lo que sea.

COLONIA RUSA

Se habló de los términos en que el Ministro de Industria debe exponer ante la Cámara la actitud del Consejo en lo referente a la Colonia Rusa.

BANCO ITALO BELGA

El Ministro dió cuenta de un informe de la Inspección de Bancos en el que dice que ayer visitó el Banco Italo Belga, en virtud de algunas publicaciones y que encuentra su situación perfectamente solventes.

Las cifras expuestas concuerdan con el informe que publicó EL SIGLO de ayer.

Homenaje a Larrañaga

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL CLUB CATOLICO

Esta noche a las 9 se realizará en los salones del Club Católico, la conferencia que sobre "Algunos datos de la vida del Padre Dámaso Antonio Larrañaga" dará el señor Rafael Algorta Camusso.

Con este motivo circula la siguiente invitación:

Montevideo, Noviembre de 1921. — La Junta Directiva del Club Católico tiene el agrado de invitar a Vd. y familia para asistir a la conferencia que sobre el tema "Algunos datos de la vida del Padre Dámaso Antonio Larrañaga" dará el señor don Rafael Algorta Camusso el sábado 12 del corriente a las 21 horas en el salón de actos del Club Católico. — Gustavo Gallinal, Presidente. — Hugo Arancibia Olmedo, Secretario.

La entrada al acto es completamente libre.

La ayuda a Rusia

CONTRIBUCION DEL URUGUAY

La rama unipersonal del Poder Ejecutivo, ha dirigido ayer a la Asamblea General el siguiente mensaje:

Honorable Asamblea General: Tengo el honor de someter a la consideración de Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley que autoriza a contribuir con la cantidad de cinco mil pesos, a la suscripción internacional que se ha organizado para ayudar al pueblo ruso.

No se me oculta que la situación económica de nuestro país requiere en lo posible, el aplazamiento de toda erogación que no sea urgente. Pero no está en estas condiciones la que propongo, ya que ella es impuesta por un ineludible deber de solidaridad humana en un caso, como el presente, en que se ha agotado la riqueza de un país, siendo evidente su impotencia para prevenir una catástrofe, cuyas proporciones excluyen la idea de un fenómeno local.

Por encima de las fronteras, de los prejuicios de razas y de religiones y a pesar de las diferencias políticas y de los propios intereses comerciales, triunfe en el mundo el principio de solidaridad.

[illegible]

Baltasar Brum — J. A. Buero.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Autorízase a la Presidencia de la República para contribuir con la cantidad de cinco mil pesos, que se tomarán de Rentas Generales, a la suscripción internacional que se ha iniciado para socorrer al pueblo ruso.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — Montevideo, Noviembre 12 de 1921. — J. A. Buero.

Una exposición de arte gráfico

SE INAUGURARA HOY

Esta tarde, en el elegante salón de García, calle Sarandí N.o 632, el conocido experto D. Luis Weber inaugurará una Exposición de aguas fuertes, litografías antiguas y modernas. Esa Exposición será interesantísima, pues nos brinda la ocasión para apreciar un arte poco conocido hasta ahora en nuestro país, a pesar de ser de máxima importancia para la vida artística en Europa especialmente en Holanda, Francia, Inglaterra y Alemania. Resulta que se considera el arte gráfico como el arte más de calidad, con el arte de la gente ingeniosa, y que los autores de las láminas expuestas en general, se componen de holandeses, franceses y Alemanes, y la importancia de esa interesante exposición aumenta, pues contiene únicamente originales, es decir láminas de las planchas originales, láminas firmadas por los artistas, y tiradas por ellos mismos de sus planchas. De los siglos XVI y XVII hay algunas pruebas de Lúcas van Leyden, Alberto Durero, Penex, de Ribera, de Callot, etc. El arte del litógrafo más célebre que jamás vivió, Enrique Grevedon (1782-1869) está representado por diversas lámi-

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Legisladores colorados — Se reunió ayer este grupo parlamentario batllista con el propósito de tratar importantes asuntos relacionados directamente con su acción legislativa. Se nos informa que en dicha reunión se deliberó acerca del proyecto sostenido por esta agrupación, y que respecto a los arrendamientos rurales, problema de hondo interés para nuestra campaña.

Diputados Departamentales — Con el fin de uniformar [illegible] su actividad legislativa [illegible] se congregaron ayer los diputados departamentales batllistas, tratando asuntos importantes.

Actividad seccional — [illegible]

En Paysandú — [illegible]

LOS SOCIALISTAS

Conferencia [illegible]

Comité [illegible] [illegible]

Comité Electoral [illegible]

LOS RIVERISTAS

En Maldonado — La agrupación riverista de aquel Departamento se apresta para el comienzo de una activa propaganda partidaria, así como de los trabajos previos de la inscripción cívica, cuyo período se abrirá en breve.

El 7 y el 8 del corriente se efectuaron dos concurridas reuniones, presididas por los riveristas de la 2.a sección de Maldonado, en el local del Comité Departamental de San Carlos, con el objeto de elegir un comité seccional de unión riverista, y otro de juventud colorada riverista. Para la presidencia del primero de dichos comités fué proclamado por unanimidad el señor Narciso [illegible]

LOS NACIONALISTAS

El Directorio — En la última reunión efectuada por esta alta autoridad partidaria se consideraron asuntos de palpitante interés y actualidad. Entre otros, creemos oportuno anunciar los siguientes: A la nota de comunicación del Comité de Homenaje al general Oribe, constituido en [illegible]

Homenaje al general Manuel Oribe [illegible]

LOS RADICALES

Comisión Departamental — [illegible]

[illegible]

ANIVERSARIOS

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

La nación polaca celebra hoy el tercer aniversario de su independencia, cuya proclamación coincidió con el desastre de los ejércitos alemanes que ocupaban su territorio y con la firma del armisticio en el frente francés.

Bien que en ningún momento, durante el largo período que estuvo bajo el yugo tripartito austro-germano-ruso, perdiera sus fundamentales características nacionales, Polonia debe la reconquista de su independencia, como muchas otras naciones del Báltico y de la Europa Central, a la pasada guerra, que al derrumbar imperios y al socavar tiranías, hizo posible el renacimiento y la libertad de muchos pueblos.

Después de los últimos y recientes conflictos con Rusia, la nación polaca ha entrado, al parecer, en una era de paz y de trabajo, quizá difícilmente susceptible de ser interrumpida por nuevas cuestiones de límites fronterizos, toda vez que la resolución del problema de la Alta Silesia, por el Consejo de la Liga de las Naciones, ha de considerarse definitiva.

CONFERENCIAS

DE FOLCO TESTENA

En el salón de actos públicos del Ateneo dió anoche una interesante conferencia sobre las poetisas uruguayas Delmira Agustini, María Eugenia Vaz Ferreira, Juana de Ibarbourou y Luisa Luisi, el conocido escritor señor Folco Testena, quien analizó la obra poética de cada una de las citadas poetisas.

Con un espíritu de síntesis realmente admirable el orador estudió la tendencia lírica de las escritoras mencionadas, su modalidad, etc.

El acto fué prestigiado por la Sociedad "Dante Alighieri" y se vió prestigiado con la presencia de numerosos intelectuales.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . .	$ 1.00
" 2 meses . .	" 2.00
" 6 " . . .	" 5.00
" 12 " . . .	" 10.00
Ejemplar del día . . .	" 0.04
Atrasado del mes . . .	" 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses . . .	$ 3.00
" 6 " . . .	" 5.50
" 12 " . . .	" 10.00
Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses . . .	$ 4.50
" 6 " . . .	" 8.50
" 12 " . . .	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía. 8 Rue Tronchet 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street. London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

Demostración al profesor Lamas

EN EL INSTITUTO DE SEÑORITAS

En ocasión de una conferencia científica clausural del curso de cultura física que dictaba en el Instituto de Señoritas el profesor Alejandro Lamas y coincidiendo dicho acto con su retiro del magisterio por haberse acogido a la jubilación, sus alumnas le hicieron honor de una altamente simpática y sentida demostración: no menos de 300 alumnas le rodearon en esos momentos y en nombre de ellas las señoritas Suárez y Sandes, le hicieron entrega de un bello objeto recordatorio pronunciando la segunda las siguientes hermosas palabras:

Querido maestro: Difícil tarea es para mí expresar el sentir unánime de mis compañeras que han querido por mi intermedio os desoída cariñosamente en esta hora en que buscáis un merecido descanso que repare las fuerzas que noblemente habéis gastado en vuestra labor de profesorado en la conquista de sanos ideales. Todas las que hemos sido vuestras discípulas guardaremos en el alma el recuerdo de gratitud que merecéis por vuestra bondad sin límites, por las enseñanzas que nos habéis infundido en vuestros libros llenos de luz donde en íntima harmonía viven la solidez del concepto y la gracia de la forma, merecéis mil veces este homenaje de gratitud y reconocimiento porque habéis enseñado con dulzura, porque a pesar de poseer un corazón de niño os habéis hecho respetar por vuestra autoridad de hombre superior, porque habéis reemplazado al profesor huraño por el amigo benévolo a la vez que celoso de su deber, os recordaremos siempre, querido maestro, porque fuera del bien que nos habéis hecho en el sacerdocio de la cátedra, habéis sido un leal amigo, un luchador infatigable para conseguir los nobles ideales que nacieron y viven en vuestra alma hermosa capaz de dar vida a los mejores sentimientos, y al terminar estas palabras que no tienen más valor que el ser hijas de la sinceridad, permitidnos que en nombre de mis compañeras os agradezca el bien que habéis sembrado en nuestros corazones, que saludan en vos al profesor que ha consagrado sus mejores esfuerzos por ver convertido en realidad el bello ideal que encarna la histórica máxima de Juvenal:

El hombre verdadero sabio no pide al cielo más que la salud del cuerpo con la salud del alma — y que os diga que aunque la flor de vuestro espíritu se aleja de nosotros, el suave perfume que ha exhalado quedará en este jardín para darle vida y frescura primaveral.

La señorita Directora y la Subdirectora, pronunciaron también palabras elogiosas para el señor Lamas bien agradecido vivamente emocionado la demostración tan inesperada como espontánea de que se le hacía objeto.

El asunto de los exámenes de cursos sintéticos

INTERVENCION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA S. Y PREPARATORIA

Ayer tarde realizó una laboriosa sesión el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Presidió el acto el doctor Agustín Musso, estando presentes los señores doctor Eduardo Blanco Acevedo, Eduardo Ferreira, Vicente Robaina, agrimensor Monteverde, ingeniero Larrayoz, arquitecto Scasso y arquitecto Campos. Después de despacharse los asuntos que integraban la orden del día, el decano, doctor Musso, dió cuenta del asunto relativo a las publicaciones hechas con motivo de ciertas irregularidades que se decían ocurridas en la mesa examinadora de cursos sintéticos, y del cual se ocupó la prensa extensamente días pasados. Inmediatamente de aparecida la denuncia en un diario de la mañana, el doctor Musso llamó a su despacho a los profesores que componían dicha mesa, y en presencia de los miembros del Consejo, señores Larrayoz y Berro, les tomó declaración, a fin de investigar con exactitud la verdad o inexactitud de los cargos formulados contra las autoridades de la Sección. Las declaraciones confirman cuanto se afirmó respecto de la conducta correcta, y completamente ajena a la independencia absoluta de que gozan los examinadores, del decano doctor Musso. Como faltan aún varias declaraciones de estudiantes que presenciaron los exámenes de los señores Tusso y González Areosa, el Consejo resolvió por unanimidad aprobar el procedimiento adoptado por el decanato y autorizarlo para continuarla por intermedio de Secretaría y con intervención del consejero señor Larrayoz— que tiene amplias facultades para ampliar aquellas declaraciones q' a su juicio considere convenientes para el mayor y más completo esclarecimiento de los denunciados. Es propósito del Consejo y del Decano conocer en todos sus detalles la incidencia ocurrida, para evitar, con medidas severas, que se repita en lo sucesivo.—si resulta fundada la denuncia publicada.—o, de lo contrario, para castigar, con medidas severas también, a los que impremeditadamente desprestigian a la institución universitaria con referencias inconsistentes. El asunto quedará resuelto en definitiva en la próxima semana.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

La exposición de Río—Ferrocarril de Florida a Sarandí del Yí—Sanción del proyecto

Ayer se reunió la Cámara de Representantes presidida por el Dr. José F. Arias.

En primer término se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

LA EXPOSICION DE RIO

En seguida se fundaron una serie de mociones tendientes a conceder preferencia a determinados asuntos, discutiéndose alrededor de ellas, durante un buen rato. Especialmente una promovida por el señor Cotio, para que se considerara el proyecto que faculta al P. E., para invertir la suma de cien mil pesos en los gastos que demande la concurrencia del país a la exposición internacional que ha de realizarse en breve en Río Janeiro, dió lugar a un debate extenso y animado.

Varios legisladores se opusieron a esa moción considerando indispensable que la comisión respectiva informara sobre el asunto, antes de discutirlo la Cámara y como los sostenedores de la preferencia argumentaran diciendo que negar al P. E. la facultad solicitada equivaldría inferir un desaire al Brasil, país al cual tan buena amistad nos une, el doctor Ramírez negó que tal cosa pudiera ser tomada como un desaire, si razones económicas obligaron a la Cámara a negar autorización pues el Brasil tiene buenas demostraciones del afecto que aquí se le profesa.

El señor Bachini, dijo que consideraba de gran conveniencia que nuestro país concurra con sus productos a la exposición de Río Janeiro, aunque cree que la no concurrencia no sería tomada por el Brasil como un agravio. Terminó manifestando que en caso de que el Uruguay no pudiera concurrir a esa Exposición por razones económicas. El Brasil se halla dispuesto a destinar uno de sus pabellones para la exposición de nuestros productos.

Por su parte, el doctor Rodríguez Larreta (A.), hizo notar que, antes de resolver sobre el asunto, será conveniente saber si nuestros industriales se hallan en condiciones de concurrir en forma decorosa para el país, a una exposición tan importante. Cree necesario oír, al respecto, la opinión del ministro de Industrias.

Terminó el debate sobre este asunto resolviéndose integrar la Comisión de Presupuesto con los señores Bachini y Paseiro, miembros de la de Asuntos Internacionales, recomendándole, a la vez el pronto despacho del proyecto.

REPRESION DEL JUEGO

Después habló el doctor Schinca, dando cuenta de que la Comisión de Legislación, aunque no tiene el propósito de informar favorablemente en el proyecto del doctor Secco Illa, sobre prohibición del juego en los casinos municipales, aconsejará que se limite a determinado tiempo el funcionamiento de esos casinos. Como esa limitación ha de hacer que disminuyan en parte los beneficios que actualmente corresponden en las ganancias de las ruletas, a varios organismos oficiales y particulares, la Comisión ha pensado en la conveniencia de sustituir tales recursos creando algunos otros, a cuyo efecto pidió que se la integrara con dos miembros de la de Hacienda.

Así se resolvió, designando el presidente a los señores Aramendía y Buero, al indicado efecto.

REPARACIONES DE UN EDIFICIO

El proyecto que destina seis mil pesos para obras de reparaciones en el edificio que ocupa la comisaría del pueblo del Sauce, fué sancionado sin observaciones.

FERROCARRIL DE FLORIDA A SARANDI DEL YI

Acto continuo se reanudó el debate sobre el proyecto de construcción de una línea férrea entre Florida y Sarandí del Yí.

Reconsiderado el artículo primero, se sancionó de nuevo con un agregado que, en nombre de la Comisión propuso el doctor Buero. Ese agregado consiste en disponer que las obras del nuevo ferrocarril se harán por licitación pública.

La discusión particular del asunto, siguió con el artículo 4o. que había quedado pendiente en la sesión anterior. Este artículo fué aprobado con algunas enmiendas propuestas por la Comisión en la parte que se refiere a las zonas de influencia en el departamento de Durazno, el doctor Urioste observó que debían ser establecidas en fajas kilométricas replicando el señor Bachini, que sería injusto cobrar impuesto a los propietarios del Durazno que en nada serán beneficiados por el ferrocarril a Sarandí del Yí, que dista de la capital departamental más de cien kilómetros.

En cambio el señor García Selgas apoyó la proposición del doctor Urioste considerando más científico el sistema indicado por este legislador, que el de tomar como base para fijar las zonas de influencia, los límites naturales.

El señor Gómez sostuvo que los dos sistemas en juego son empíricos y solo responden a la necesidad de obtener dinero para las obras. Opina que tanto en un sistema como en el otro, se producen las mismas arbitrariedades, pues lo es sin duda, al gravar a una zona del departamento de Durazno. Sin embargo, cree que esa arbitrariedad queda compensada, si se tiene en cuenta que el ferrocarril en proyecto será prolongado más adelante, beneficiando a los vecinos de Durazno, que para entonces se verán redimidos de la cuota que hoy han de pagar, pues esa prolongación se hará con el fondo de reserva que se crea.

El artículo quedó aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

En seguida se pasó a cuarto intermedio para asistir a la Asamblea General.

Vueltos a sala poco más tarde, continuó la discusión del mismo proyecto.

Al tratarse las cuotas del impuesto que se fijará, el señor Gómez, en nombre de la Comisión de Fomento, propuso disminuir en la siguiente forma, las cifras establecidas en el proyecto: Las zonas de Florida y la primera de Durazno, pagarán dieciocho centésimos por hectárea, en lugar de veinte centésimos, y la segunda Durazno, diez centésimos por kilómetro, en lugar de quince.

En el sexto, se estableció la formación de un fondo permanente para la construcción de ferrocarriles con un gravamen de medio por mil sobre la contribución inmobiliaria, correspondiente a las propiedades rurales.

El séptimo por el que se autorizaba al P. E. para expropiar tierras con destino a la agricultura, fué suprimido, por hallarse ya incluído en la ley de fomento agrícola.

También fué aprobado el artículo octavo, estableciendo que el P. E. Ejecutivo remitirá en breve, al Legislativo, un proyecto sobre prolongación hasta Libertad, de la línea férrea del Estado, y otro sobre líneas de acceso de los ferrocarriles del Estado hasta la Capital de la República.

El doctor Urioste propuso un artículo disponiendo que el P. E. hará efectuar los estudios necesarios para la prolongación del ferrocarril de Sarandí del Yí, hasta la frontera del Brasil, frente a la ciudad de Bagé. Este artículo fué aprobado con el número nueve.

El artículo siguiente, por el que se establece que en las estaciones ubicadas en zonas agrícolas se establecerán depósitos para cereales, fué aprobado sin debates.

Se sancionó también, un artículo 11o. aditivo, propuesto por la Comisión estableciendo que los impuestos fijados no se percibirán hasta que las obras estén contratadas.

El 12o relativo a la emisión de bonos ferrocarrileros por valor de cuatro millones de pesos al seis y medio por ciento de interés y el uno de amortización, para costear las obras, fué aprobado, fijándose en noventa y dos por ciento al precio de emisión.

Con esto quedó sancionado el proyecto, que pasa ahora a la Cámara de Senadores, y se levantó de inmediato la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Refuerzo de rubros para Obras Públicas

La Comisiones de Presupuesto, Hacienda y Fomento de la Cámara se reunieron en conjunto a fin de estudiar el proyecto del Consejo reforzando varios rubros para proseguir diversas obras en ejecución. El Dr. Buero previendo que el refuerzo de cien mil pesos al rubro para casas en la Teja dará lugar a discusión pide un desglose del proyecto, lo que apoya el Sr. Sosa. El Sr. Pittamiglio expresa su deseo de que ese asunto fuera ampliamente discutido. Dijo que había hecho cálculos y que estaba en condiciones de decir que con ese refuerzo alcanzará. Por último se aceptó por unanimidad una moción del Dr. García Morales desglosando el asunto y se resolvió que fuera la Comisión de Hacienda la que lo estudie.

Finalmente, como el Sr. Pittamiglio pusiera de manifiesto la mala situación en que se encuentran los obreros despedidos por el agotamiento de los rubros, se resolvió encarecer a la Cámara la pronta consideración del asunto. Será miembro informante el Sr. Antighetti.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Las Comisiones de Hacienda y Presupuesto se ocuparon también de la prórroga del presupuesto General. El Ministro Dr. Vecino pidió que no se incluyera en ella los artículos sobre no provisión de vacantes. Así mismo solicitó que no se dispusiera del 50 por ciento de las utilidades de las Usinas Eléctricas, porque se han invertido en mejoras. Un pedido de reconsideración del proyecto fué empatado, por que quedó resuelto que el miembro informante plantee en Cámara las cuestiones suscitadas.

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de "quorum" no sesionó ayer la Asamblea General.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia del Honorable Senado remite el mensaje del Poder Ejecutivo, por el que devuelve observada la ley que acuerda pensión a la señora Angela Finochio de Colombo y María Luisa Vázquez de Colombo, madre y viuda, respectivamente, del extinto doctor Angel Colombo. — A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Hacienda del Honorable Senado y Presupuesto de la Honorable Cámara de Representantes dictaminan en las disidencias habidas en el proyecto de ley de Presupuesto de la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Repártase.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

OBRAS EN EL PUERTO DE LA PALOMA

También sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Entre los asuntos entrados figuraba el siguiente:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a vuestra Honorabilidad el mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto de ley por el que se aprueba la Convención Internacional de Navegación Aérea, suscrita en París el 13 de Octubre de 1919. — A la Comisión de Asuntos Internacionales.

CUESTIONES PREVIAS

Por moción del doctor Martínez se resolvió publicar en el "Diario Oficial" los antecedentes del proyecto relacionado con los Consejos Universitario, antes de tratarse en segunda discusión.

Luego el doctor Cornú pide preferencia para algunos asuntos que figuran en la orden del día, pero como levantara resistencias retira su indicación.

PUERTO DE LA PALOMA

Entrados a la orden del día se considera en segunda discusión el proyecto que autoriza la inversión con cargos a bonos ferrocarrileros, de la suma de pesos 142.632.95, para la ejecución de obras en el Puerto de La Paloma.

Hace uso de la palabra el Dr. Otero para extenderse en consideraciones acerca de la profundidad que se le dará a dicho Puerto, aun cuando no se opondrá al proyecto. También hizo algunas observaciones a la financiación de la obra, dando esto motivo a aclaraciones de los señores Martínez y Canessa. Este legislador defiende el proyecto y hace notar que la cantidad que se empleará en el dragado es insignificante, si se tiene en cuenta la positiva importancia de esa mejora. Poco después, se aprueban los artículos 1.o y 2.o.

En discusión el 3.o, que se refiere a la plantación de árboles en la costa, el doctor Toscano insiste en su proposición anterior, en el sentido de que se establezca en el proyecto la palabra "Protección en defensa de la costa", en lugar de "ornamentación". Así cree se evitarían posibles conflictos entre las autoridades municipales y la Dirección de Hidrografía.

Se opone el señor Canessa observando que toda enmienda al proyecto, dará lugar a dilaciones inconvenientes. Por lo demás las autoridades citadas están de perfecto acuerdo para la realización de las plantaciones.

A juicio del doctor Otero no cabe la intervención de las dos reparticiones. Puede ser de una o de otra. El doctor Martínez comparte esta opinión.

Se encontraba hablando este legislador, cuando se levantó la sesión para dar lugar a la reunión de la Asamblea General.

Comisión de Transportes Marítimos Nacionales

REGLAMENTO INTERNO

ATRIBUCIONES

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO

Atribuciones

Artículo 1.o La Comisión de Transportes Marítimos Nacionales, se regirá por las leyes de 15 de julio de 1920 y 13 de julio de 1921, y por los decretos respectivos, en cuanto a sus miembros, condiciones de legibilidad y atribuciones.

Art. 2.o Corresponde a la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales:

a) Cumplir y hacer cumplir la ley de creación, los decretos que a ella se refieren y el presente Reglamento, así como los especiales que ella misma dicte, en uso de sus facultades.
b) Administrar los transportes nacionales en la forma que ella misma determine, de acuerdo con sus atribuciones dictando a tal efecto, los reglamentos por los cuales se regirán todos los servicios a su cargo.
c) Fijar y autorizar los gastos necesarios para la explotación, de los transportes nacionales, así como las adquisiciones y obras que se requieren con tal objeto, en la forma que ella misma resuelva.
d) Nombrar y renovar los agentes y los empleados y técnicos superiores o subalternos, fijándoles su remuneración, pudiendo también corregir a dichos empleados o técnicos cuando sean omisos en el cumplimiento de sus deberes o se hagan acreedores a pena por cualquier causa.
e) Establecer las facultades de los agentes y de las personas que representen por cualquier motivo a la Comisión, y las obligaciones de los empleados o técnicos de su dependencia.
f) Determinar la forma en que debe llevarse la contabilidad en los transportes, examinar los estados que se formulen y aprobar y rechazar la rendición de cuentas que se presente al finalizar cada viaje.
g) Establecer el modo como debe centralizarse la Contabilidad General, confeccionar la Memoria y Balance General que debe elevarse al Poder Ejecutivo al finalizar cada Ejercicio Económico, dándoles publicidad si así se creyera conveniente.
h) Hacer uso de todos los derechos y ejercitar todas las acciones legales ante la jurisdicción comercial, civil o criminal, que, de acuerdo con las leyes o los contratos, correspondan a los organismos análogos, legalmente constituídos. En todas estas circunstancias, el Presidente representará a la Comisión, pudiendo ésta, en casos especiales, delegar tales facultades en un tercero.
i) Adoptar todos las resoluciones que considere necesarias para llenar su cometido, ya sea en la administración a bordo de los transportes, como en la organización de oficinas.

Artículo 3.o La Comisión nombrará de entre sus miembros, un Presidente y un Director-Inspector General. Ambos durarán en sus puestos seis meses, pudiendo ser reelectos.

Art. 4.o La Comisión fijará los días y horas en que deba reunirse en sesión ordinaria, pudiendo ser citada a sesión extraordinaria, siempre que lo disponga el Presidente por iniciativa propia, o a pedido de uno de los miembros.

Art. 5.o La Comisión no podrá sesionar si no se encuentran reunidos, por lo menos, dos de sus miembros.

Art. 6.o Las resoluciones de la Comisión serán adoptadas por simple mayoría de votos.

Art. 7.o Las deliberaciones de la Comisión se harán constar en un libro de actas, debidamente rubricado.

Art. 8.o No se levantará acta de lo tratado en Comisión General.

El Presidente

Artículo 9.o Las atribuciones y deberes del Presidente son:

a) Hacer cumplir el presente Reglamento, los especiales que se dicten y las resoluciones de la Comisión.
b) Presidir las sesiones de la Comisión, dar cuenta a ésta de todos los asuntos que puedan interesarle, proponer las resoluciones que considere convenientes y dirigir las discusiones.
c) Formar la orden del día para las sesiones, incluyendo en ella en primer término, los asuntos que la Comisión resolviera tratar con preferencia.
d) Representar a la Comisión ante las autoridades judiciales y administrativas, en los actos jurídicos que aquella acuerde celebrar por sí, o por intermedio de mandatario.
e) Atender el despacho diario de los asuntos y sustanciar los que requieran tramitaciones especiales, para ponerlos en estado de resolución.
f) Someter a la aprobación de la Comisión los Balances mensuales, antes de ser publicados, así como el Balance General y la Memoria, que deben ser elevados al Poder Ejecutivo, al finalizar el Ejercicio.
g) Ordenar los pagos autorizados.
h) Firmar, con el Secretario, los contratos, las escrituras públicas, las resoluciones que se dicten, las comunicaciones oficiales y la correspondencia.
i) Adoptar las medidas que creyera convenientes en los casos de urgencia, dando cuenta a la Comisión, en la primera sesión.
j) Designar los miembros que deben componer las Comisiones de carácter permanente y las especiales que juzgue conveniente instituir, pudiendo cometer una tarea determinada al miembro que designe al efecto, en casos excepcionales.
k) Autorizar la compra de todo lo que sea necesario urgentemente, dando cuenta a la Comisión.
l) Autorizar con su firma, todo documento que requiera su intervención.
ll) En caso de ausencia ó impedimento del Presidente, se nombrará un Presidente "ad-hoc".

Del Director - Inspector General

Artículo 10 Las atribuciones y deberes del Director-Inspector General, son:

a) Realizar las gestiones relacionadas con los asuntos de carácter técnico y de aquellas de índole administrativa que la Comisión expresamente le designe.

(Continuará).

PROFESIONALES

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 8419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rgoz X. [illegible]

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 5631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|3 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez, Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
141—CALLE PIEDRAS—141
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
TELEFONO 2192 Central • COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Americo Bassani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
La Uruguaya 2135 (Central)

Remates próximos

CASAS:

Agraciada 2957 — Casa quinta. Edificio con 6 p., c. baño, p. de servicio, etc. Area del terreno 3270 m. 3 cts. Rematador: Alberto Fraga Orzábal. (Judicial). (Ver aviso en EL SIGLO)

Gaboto 1161. Noviembre 12 a las 4. Tres piezas, base, 1666. Judicial. Por FragaOrzabal (ver detalles sección Remates de EL SIGLO).

Maldonado N.os 671 al 17 y B. Mitre 1101 al 1121. Sólida edificación. Area 1191 mts. El 12 de Noviembre.

Municipio 1316. 6 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. y demás comodidades. El 12 de Noviembre.

Calle Guayaquí número 17 esquina Juan B. Blanes.—Sólida construcción de 3 llantas. Chalet de todo confort. Area: 685 mts. 42 cents.. Base: 35.000 pesos. El 19 de Noviembre, a las 5 de la tarde.

Calle San José 1033.—Propiedad de 11 piezas y todas las comodidades. 3 patios amplios. Area: 341 mts. El 17 de Noviembre, a las 4 p. m.

Calle Constituyente 1672 al 74.—Fincas de altos y bajos. La parte baja es un gran salón de comercio. Los altos lo forman 6 piezas, comedor, cuarto de baño y otras comodidades. Area: 252 metros 4.950 cts. El 19 de Noviembre, a las 5 p. m.

Calle Agraciada núm. 3025, casi esquina Asencio.—Casa de 10 piezas, gran patio, fondo con arboleda, luz eléctrica y todas las comodidades. Area: 772 mts. El 19 de Noviembre, a las 4 p. m.

Calle Ramón Masini núm. 3259. Un chalet moderno.—Consta de 2 plantas y todas las instalaciones de confort posible. 5 habitaciones y 3 piezas de servicio, además del garage y jardín. El 12 de Noviembre, a las 5 p. m.

Avenida General Rondeau 2042.—Amplio edificio para barraca.—Contiene varios galpones de hierro, 4 piezas, garage, caballeriza y otras mejoras adicionales. Area: 3.685 metros. Frente a tres calles que son Cuareim y Guatemala. El 30 de Noviembre, a las 4 de la tarde.

Calle 25 de Agosto núms. 536, 538 y 540.—Consta de un gran salón y 9 piezas, altos y bajos. Area: 261 mts. 94 cts. El 12 de Noviembre, a las 4 p. m.

Camino Arenguo esq. Camino Cuchilla Grande (Piedras Blancas).—Casa-quinta de 7 piezas, cuarto de baño y demás servicios, manantial, molino de viento y otras mejoras. Area: 3.563 mts. y 62 cts. El 13 de Noviembre, a las 4 p. m.

SOLARES—

CALLE GONZALO RAMIREZ, entre la de Magallanes y Gaboto. 3 solares excelentemente ubicados: En una posición de gran porvenir. Títulos perfectamente buenos. Se rematarán el 22 de Noviembre, a las 5 y ½. (Ver aviso de "El Siglo" de Fraga Orzabal).

ADMINISTRACION PUBLICA

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

VIAJE DEL DOCTOR BRUM A CASUPA

Accediendo a una invitación de algunos vecinos de la sección "Casupá", Departamento de Florida, salió esta mañana para esa localidad el Presidente de la República acompañado por varios Ministros y amigos.

De tarde regresará a la Capital.

VISITA DE GENERALES

Visitaron al Presidente de la República ayer los generales José Foglia y Pérez y Juan A. Mallanes.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

MARCAS Y PRIVILEGIOS

Se dictaron las siguientes resoluciones en pedidos de registros de marcas y privilegios:

Declárase caducado el privilegio de invención concedido al señor José Pierri para el invento de su propiedad denominado. "Mejoras en billares y accesorios para los mismos"; el concedido a los señores Firpo Metkwsky y Cía. para el invento de su propiedad denominado: "Utilización del petróleo para la cocción de ladrillos y demás objetos cerámicos del ramo"; y el otorgado a la Scorklets Limited para el invento de su propiedad denominado: "Mejoras relativas a cápsulas o envases para gases o líquidos bajo presión". Desestimóse la gestión de la Sangano Electric Co., pidiendo el registro de la marca "Sangano" y autorízase la devolución de los derechos abonados al efecto. Concedióse el registro de la marca "P. S. E." concedido a los señores Vidonich Hnos., y a la Trent Process Corporation patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Mejoras [illegible] en máquinas moledoras".

PROMOCIONES Y LICENCIAS

El Consejo Nacional de Administración aprobó ayer las siguientes resoluciones, relacionadas con el movimiento del personal dependiente del Ministerio de Industrias.

Prorróganse por el término de dos meses las promociones mediante que dispuso la resolución de 20 de Julio ppdo., en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura con motivo de la licencia de que disfruta el Tesorero señor Enrique Jones Brown.

Fueron aprobadas las designaciones hechas por el Consejo Nacional de Higiene para los siguientes empleados del mismo: Para Oficial 1.o al señor Carlos P. Seré; Auxiliar 1.o a la señorita Celia García de Zúñiga y para Auxiliar 2.o a la señorita Ana A. López Pérez.

Prorrógase por el término de dos meses la licencia de que disfruta el Tesorero de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura don Enrique Jones Brown.

RESOLUCIONES DICTADAS

Por el Ministerio de Industrias se dictaron hoy, entre otras, las siguientes resoluciones:

Resolución poniendo a disposición de la Asociación Rural de Soriano la suma de $ 2.000.00 que le acuerda la ley de esta fecha y a que se refieren las tres anotaciones que anteceden.

—Decreto integrando con el Director de la Inspección de Minas e Industrias la Comisión encargada de proponer las medidas tendientes al levantamiento del censo general de industrias.

Promulgóse la ley que acuerda $ 2.000.00 para la Exposición Feria que se realizará en Mercedes el día 13 del corriente.

—Ratificóse la aceptación de la garantía ofrecida por el periódico "La Fuente", que se edita en esta capital, en la persona del señor Sburlatti, para la obtención de la libreta de Porte Pago: la ofrecida por la Revista "Pro España", que se edita en esta Capital, en la persona del señor Ricardo Novoa; por el periódico "La Unión", en la persona del señor Luis F. Royo; y por la Revista "Uruguay" que se edita en Montevideo, en la persona del señor Luis Casalla Canals.

CUMPLASE A UNA LEY

El Consejo Nacional de Administración puso ayer el cúmplase a la ley que acuerda a la Asociación Rural de Soriano un subsidio de dos mil pesos, destinados a premios en dinero y gastos de propaganda para la Exposición-feria a efectuarse en aquella ciudad el día 13 del corriente.

PRORROGA DE LICENCIA

Ha sido prorrogada por dos meses más la licencia que por razones de salud se le concedió al Tesorero de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, señor Enrique Torres Brown.

PRIVILEGIO CADUCADO

Se declaró caducado el privilegio número 1118 concedido para "Mejoras relativas a cápsulas para gases o líquido bajo presión".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

El ministro de Obras Públicas dirigió una nota al Director de Vialidad, ingeniero Capurro, para que disponga que de inmediato el ingeniero Pita dé posesión de su cargo al ayudante Collazo. Al mismo tiempo se le ordena que exprese el técnico últimamente citado, las causas que tuvo para no dar posesión a Collazo del puesto para el cual ha sido designado, conforme a las disposiciones de la superioridad. Tan pronto como tenga tales datos en su poder, el arquitecto Pittamiglio, los someterá a resolución del Consejo Nacional de Administración, para que disponga lo que juzgue conveniente a la administración pública.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

PAGO DE UNA BITA—

El ministerio de O. Públicas se ha presentado al de Guerra y Marina solicitando que se le abone la suma de $ 971.00, importe de un bita, que rompió el transporte "18 de Julio".

EL TENIENTE MUÑOZ—

Ha vuelto a ocupar su puesto en el Batallón Zapadores N.o 1, el Teniente 1.o, Segundo Muñoz.

MISION MILITAR—

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comunicado al de Guerra y Marina que ha impartido las órdenes necesarias a las Legaciones de Francia é Inglaterra a fin de que preste todo su apoyo al Jefe de talleres de la Escuela Militar de Aviación, Sr. Gerardo Dotti que pasa a Europa en Misión Militar.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, Noviembre 10 de 1921.

Convócanse postores para la provisión de la tosca y del pedregullo destinado a la construcción del camino sin nombre que une el Pueblo de la Paz con el Camino de Mendoza, de acuerdo con los Pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 22 del corriente a las 16 horas.

La Dirección.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONSEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION DE AYER

Con asistencia de los concejales Fabini, Hansen, Batlle Pacheco y Badano, presidiendo el señor Ponce, sesionó esta mañana a las 9 horas, el Concejo de Administración Departamental.

LOS CHOQUES TRANVIARIOS

El señor Badano hace uso de la palabra para referirse a una nota enviada por el gerente de la empresa La Transatlántica sobre la denuncia que hiciera en sesión anterior respecto a los repetidos accidentes de tráfico de que son causantes los vagones de esa empresa. En esa nota, el señor Scheller asevera que el inspector técnico señor Ducce vió el vagón que chocara en la calle Maldonado e Ibicuy y pudo constatar que los frenos se hallaban en buen estado. El señor Badano rectifica esta aseveración de la nota, pues ha solicitado informe al respecto del señor Ducce éste declara que inspeccionó el vagón después de ocurrido el accidente, no pudiendo aseverar nada sobre el estado primitivo de los frenos. Agrega el concejal socialista que no le interesa mayormente el punto; pero que hay que convenir que, por causa del mal estado de los frenos o de las vías, pues cree que este sea también un factor, se producen con demasiada frecuencia esa clase de accidentes. Alude a otro ocurrido ayer mismo; y dice que pudo constatar personalmente que un conductor de La Transatlántica hacía esfuerzos para dominar su vagón con el freno de mano, y al interrogarle porque no utilizaba el eléctrico, respondióle que no podía pues le saltaba el control. Termina mocionando en el sentido de que por intermedio de la Dirección de Obras Municipales se proceda a una inspección de todos los vagones tranviarios y se apliquen multas por aquellos que no se encuentren en condiciones normales. Es aprobada esta moción del señor Badano.

CANCHAS DE TENNIS

Se trata un pedido de la Dirección de Paseos solicitando autorización para utilizar "sus carros y personal obrero para la construcción de las canchas de tennis en Carrasco por un mes. Se resuelve autorizar el pedido formulado.

LICITACION EFECTUADA

Se da cuenta de las propuestas presentadas para el suministro de caños de hierro destinados a las instalaciones de la cancha de golf que se construye en el Parque Rodó. Resulta según el informe respectivo, que entre todos los proponentes no alcanzan a llenar la totalidad de la cantidad necesaria, y aconseja aceptar cantidades fraccionarias de los diversos proponentes. Resuélvese pasar el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

LA COMISION DE E. FISICA

El señor Batlle Pacheco dice que teniendo necesidad, la Comisión Nacional de Educación Física, de efectuar algunos arreglos en el local que ocupa en la Avenida 18 de Julio, mociona en el sentido de que se le conceda la autorización necesaria. En virtud de considerarse que dichas reformas de carácter interno, en su mayor parte, no contraría los términos de la ley sobre edificación, se resuelve conceder el permiso referido.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

Escrito de don Enrique J. Vidal ofreciendo en nombre del señor Carlos Pujol, la garantía que se considere necesaria, en el asunto de los viajes a Buenos Aires con el vapor "Río Uruguay". En caso de poder aceptar el H. Concejo, garantía personal, ofrece la suya. Se resuelve remitirlo a la Asamblea Representativa para que lo agregue a sus antecedentes.

LA COMISION M. DE FIESTAS

Nota de la Comisión Municipal de Fiestas comunicando que ha quedado instalada, y solicitando un anticipo de cinco mil pesos, que serán reintegrados conforme dicha Comisión este en posesión de sus fondos.

Se resuelve remitir el asunto con carácter de urgencia, a la Asamblea Representativa, solicitando autorización para adelantar esa suma, y que se vote la cantidad de 40.000 pesos para los gastos que originen las fiestas de verano y del carnaval.

CONSULTA SOBRE PROCEDIMIENTOS

La Dirección de Rodados consulta el procedimiento a seguirse en los casos en que los interesados se nieguen a consignar el importe de la multa en que hubieren incurrido para poder ejercer el derecho de apelación.

Entiende que contra los que se niegan debería dictarse orden de prisión. Menciona la dificultad que se ofrece para hacer efectivas las multas a las empresas tranviarias. Se pasa el asunto a la Comisión de Asuntos Internos.

LAS CUENTAS DEL MUNICIPIO

Moción del concejal señor Silva y Antuña en el sentido de que se remitan a la Asamblea Representativa, caso de no haberse hecho, los detalles exactos de las cuentas que debe pagar el Municipio y para lo cual se solicitan 1.400.000 pesos en el proyecto de Empréstito Municipal. Motiva esto, el informe de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Representativa, que aconseja se destinen, en proyecto de referencia, la suma de 90.000 pesos a ese objeto. El señor Fabini informa, que han sido suministrados, ya, por la Comisión de Hacienda del Concejo, todos los datos pertinentes. Se resuelve aplazar la resolución del asunto a moción del señor Batlle Pacheco.

EL BARRIO CASABO

Informe de la Dirección de Obras Municipales en un escrito de los señores Casabó y Pérez Montero, solicitando aprobación del plano definitivo del Barrio-Jardín "A. Casabó", que fuera modificado con algunas mejoras de detalle, en sus alineaciones. Se aprueba, en virtud de estar favorablemente informado por la Dirección de Obras Municipales.

PERMISO DE EDIFICACION

Informe de la Dirección de Obras Municipales sobre un escrito del señor José Gamba, solicitando permiso para edificar en la calle Maturana N.o 10, declarando, desde ya, que renuncia a la indemnización que pudiera corresponderle en caso de expropiación para el Bulevard Artigas. Resuelve aplazar la consideración de este asunto.

MURO DE SOSTENIMIENTO

Proyecto de construcción de un muro de sostenimiento para la calle José Martí y Rambla Presidente Wilson formulado por la Dirección de Obras Municipales. Se resuelve autorizar la adquisición del portland necesario para dichas obras, pues se dispone de los demás materiales.

DIFERENCIAS DE SUELDOS

La Dirección de Obras Municipales remite escrito de los señores C. Caccioli, Manuel Rey y Pedro Pestari, pidiendo se les abonen diferencias de sueldos. Se pasa a informe de la Dirección de Contaduría.

CUENTA A ABONARSE

La Dirección de Obras Municipales remite favorablemente informado escrito de la Sucesión Cheda, solicitando se descuente la suma de $ 530, que adeudan por concepto de caño maestro de la cantidad de pesos 2.501.04 que tienen que percibir por los terrenos que se les tomó para la apertura de la Avenida Brasil. Se resuelve de conformidad con lo solicitado.

PARA DIRIGIR AUTOMOVILES

El Asesor Letrado, en la gestión del señor Estanislao Amespil, para obtener libreta de "Chauffeur amateur", informa que es fundada la decisión de la Dirección de Rodados al no expedírsele, por no haber cumplido 18 años de edad. Se resuelve denegar el permiso solicitado por el señor Amespil.

CERCO Y VEREDA

La Dirección de Obras Municipales informa que debe dejarse en suspenso la intimación de cerco y vereda en la propiedad del señor Anzoteguy, ubicada frente a la Avenida Buschental, por estar pendiente la expropiación de una faja de tres metros que le obsérbe la calle Berro. Se aprueba el informe de la C. de Obras Municipales.

ADQUISICION DE MUEBLES

El Concejo Auxiliar de Peñarol solicita la suma de cien pesos, para invertirlos en la adquisición de muebles. Autorízase la inversión de esa suma.

RECLAMANDO DE UNA MULTA

La Oficina de Avisos, en el recurso de apelación interpuesto por los señores Saint Hnos., por imposición de multa, informa de los trámites que ha dado al expediente. Se resolvió mandar hacer efectiva dicha multa.

UN PROYECTO DE ORDENANZA

El Concejo Auxiliar de Santiago Vázquez remite proyecto de ordenanza sobre cercos y veredas en su jurisdicción. Pasa a estudio de la Comisión de Asuntos Internos.

HORARIO DE VERANO PARA LOS TRANVIAS

La Dirección de Rodados eleva un escrito de la Sociedad Comercial de Montevideo, proponiendo anticipar en 23 días la implantación del horario de verano p reducir en 15 días la fecha de su duración. Se resuelve de conformidad, con la condición de que si en la segunda quincena de Marzo persistiera el calor, se mantendría el servicio.

PIDIENDO DOS REGADORAS

La Administración de Limpieza y Transportes informa que no es posible acceder al pedido del Concejo Auxiliar de la Unión para que se le provea de dos regadoras. Se resuelve oír propuestas para la adquisición de regadoras en virtud de que no las hay disponibles.

PATINES Y BOTES EN RAMIREZ

La Dirección de Paseos establece las condiciones en que podría concederse permiso al señor Benjamín Gubitosi para instalar en la Playa Ramírez, patines y botes. Concédese autorización, dentro de las condiciones que establece la Dirección de Paseos.

SOBRE PATENTE DE RODADOS

Informe del Asesor Letrado sobre un escrito del Banco de la República sosteniendo el criterio de que sus vehículos se hallan, por ley, exonerados del pago de patentes de rodados. El Asesor opina de acuerdo con el Banco de la República. Se pasa el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

DIFERENCIA DE CRITERIO

Informe de la Dirección de Rodados en un escrito de la Sociedad Industrial y Abasto diciendo que sus vehículos deben abonar el impuesto de 15 pesos y no el de 1$ pesos. La Dirección solicita que el Concejo se pronuncie al respecto. Los vehículos de referencia son destinados al transporte de subproductos de reses, directamente del matadero al establecimiento. Se establece que corresponde la patente de 15 pesos.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Industrias: — Juan J. Chiazzaro, Juan C. Dentone, Amílcar Durañona, Luis A. Cordero, José J. López, Enrique Emerio, Humberto Fedullo, Angel Fasanello, Isidoro Derana, Assis de Acevedo, Romeo Arnaboldi, Ricardo Arguello, Antonio Azurredero, Juan Hermógenes Alfaro, Vicente Barragoyti, Luis Balcells, Carlos Benlacqua, Mario J. Bonilla, Agustín Bontancor, Leonidas Colapinto, Alfredo Chapuis, Floriano Correa, Jesús Cattasco, Vázquez, Héctor Cantoni, Blanc, Arístides Cantón, Héctor G. Cardoso.

Inglés 2.o curso: — Amanda Atlas, María Acosta, Roberto Arbelecho, León Aragunde, María Bacco, Ana Beano, Román Bergalli, Tulio E. Barreiro, Ernesto Benítez, Alfredo Boccardo, Elena Barros Daguerre, Hermine Carvalho, Luis C. Chiappe, Julia Codina, Camilo Cosbo, Juan Birelli, Libertario Brugante, Héctor Calvi.

Comercio: — Eduardo Cardoso, Pedro Ferreira Bertutti, Ituzaingó Moratorio, Raúl Mazariños Solsona, Justo Miranda, C. Juan Pérez, Andrés Rampoort, César A. Cilano, Mario Vaillant, Raúl Vens, Cándido Zunín, José M. Zas, Fransk Huches, Mario T. Gamba, Vicente Lamanna, Carlos A. Lussich, Pablo López Martínez, Efraín Lazo, Héctor Lorenzo Vitatte, Gilberto Martínez Flores, Narciso Machado Sanz, Pablo M. Mujica, Serafín J. Milans, Severo Matticurrena, Alberto Márquez Vaeza, Alberto C. Moretti, Julio Oddo, Víctor Paullier, Carlos M. Puglia, Eduardo Pittamiglio, Alberto Pintos Labadié, Juan P. Passicot, Andrés Preve Pastori, Ataliba Pereyra Rodríguez, E. Luis Patrone, Eduardo Risso Villegas, Arturo Soneira, Mildreda Scardino, Enrique Torres Acosta, Célica M. Rossi, Fernando Tabárez, José Pedro Vianna.

Matemáticas 1er. curso: Raúl D. Pieri, Juan A. Parrillo, Américo Pastorino, Julia Pasquariello, Juan A. Pini, Emilia Paglia, Hernán Moreno, Rodolfo Medina, María E. Niedworock, Juan J. Ortiz, Víctor Orozco, Octavio Posadas, Clemente Lettieri, Alejandro C. Marinoni, Lorenzo de Medina García, Jacinto Mier Aberastury, Carlos Mautone, Hugo Mier Nadal, José M. Di Leoni, Armando Delfino, Alfredo Di Gaeta, Juan M. de Corso, Víctor Dotte, Pablo Darino, Edmundo D'Ursi, Luis C. Fariello, Alberto Font, Edmundo de Favaro, Jaime Folch, Juan José Falconi, Arturo Figueredo, Andrés Falca, Ibero Díaz, Celia Gandoli.

Geografía e historia americana 1er. curso (en un acto): Agustín Gorlero Armas, Luis A. Garayalde, Juan H. Gatti, Roberto P. Guerra, José Susaeta, Federico Soneira, Joaquín Sécco, Luis A. de Souza, Humberto Tomeo, Luis González Echevarría, Máximo García, Enrique Gascue, Carlos Ferrés Mayol, Manuel Fraga.

Geografía 1er. urso: Ugolino Fontana, Próspero Bovino, Alfredo Blanco, Raúl de las Carreras, José A. Gaetano, Raúl J. Dutra, Pedro A. Digiorgi, Juan A. De César, Basilio Piegas Da Cunha, Vicente Blanco González, Mario Fernández, Latorre, Julia C. Casal.

Historia americana y nacional 1er. curso: Gilberto Susena, Eduardo Urioste Carve, Juan B. Matroz, Luis González Echevarría, Antonio Mangino, Armando López, Ernesto Olivera Benzano, Silvio Scuto, Ana Rivatey, Isidro Salsipeiro, Norberto González.

PREPARATORIOS

Química 1er. curso (medicina): Eugenio E. Roldán, Zapicán Rosales, Luis Sacco, Mario Sobrero, Mariano Soarez, José A. Scuto, Rodolfo Sanjurjo, Joaquín Suárez, Alejandro Sarachaga, Miguel Sóser, Juan San Manuel, José Tiscornia, Juan A. Tiray, Mario Izaurralde, León Muñoz, Zeon Manzur, Ubaldo Matengo, Elbe Milas, Alberto Noceti.

Literatura 1er. curso (abogacía): Jorge Almada, Alvaro Vanzugaray, Rogelio Bracco.

Dibujo topográfico 2o. curso (agrimensura): Luis Batlle Vila, Raúl Montedo, Romeo A. Otteri, Alberto J. Batlle Enrique Fajardo.

FACULTAD DE MEDICINA

ESTUDIANTES [illegible]

Estudiantes aprobados

Historia N. Médica y Parasitología: Arturo Vázquez, Juan I. Touya, Enrique Lamas, Luis A. Pieroni, Leoncia C. Sosa, Tomás J. Butler, César Rodríguez, Rodolfo de Angeli, Julio C. Nesto, José M. Lanza, Juan José Zamarco, Víctor Castro Paullier, Alfredo Alvarez Preve, Domingo Puglise, Roberto A. Eloy, Adolfo R. Garré, Mario Genta.

Física médica: Arturo Vázquez, Juan José Touya, Enrique Lamas, Héctor Cáceres, Luis A. Pieroni, Solís Vila, Carlos Mattassou, Leoncia C. Sosa, Martín Herrerche, José Gorosito, Julio C. Iturburu, Tomás J. Butler, Azucena García Saiz, Adolfo R. Gamio, Mario C. Volonterio, Herminia Gesalimier, Juan J. Lussich Siri, Juan Zeni, Carlos M. Petindaque, Rodolfo de Angeli, José Albo, Antonio Passano, Roberto A. Giguens, Julio Aranco Bonnet, Elías C. Pascale, Jacinto R. Bianchi, Ricardo Batanda, Héctor Lara, Juan Percitai, José Luis Morales, H. Carlos Amorín, Willens Bonincl, Mistler, Miguel A. Trianón, Manuel C. Martínez, René H. Casas, Aniceto Cattboni, Juan R. Garmoni, Juan C. Lambertti, José Pedesta, Aruinaldo Garcero, Roberto Saigueiro, Juan A. Forges, Luciano Bueno.

Materia médica y terapéutica: Domingo A. Gómez, José Rossemblat, Germán Rubio.

Higiene: Carlos Forrisi, Aquiles Ibargoyen, Cyro Giambruno.

Clínica de niños: Lucio Malmierca, Ernesto Stirling, Manuel Silva Ferrer, Francisco Paladino.

Asamblea del profesorado

El martes próximo 15 del corriente, a las 9 de la noche, se inaugurará en el salón de actos públicos de la Facultad las sesiones de la asamblea del profesorado.

En dicho acto se elegirá la mesa que ha de presidir las deliberaciones y se determinará el programa de trabajos.

ESCOLARES

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal se adoptaron las siguientes resoluciones:

Prórroga de los cursos escolares de campaña—

A moción del vocal señor Antonio Pan, se dispuso prorrogar

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO [illegible] departamento [illegible]

LA LECTURA SELECTA DE- [illegible] "Don [illegible]", novela histórica por M. [illegible] Zenón. Se vende en Rincón [illegible] a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO EN- contráis en las Librerías la nueva Geografía de la América del Norte acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

LIBROS de cuentos. Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

DE 0.20, 0.05 [illegible] Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, [illegible] tenemos [illegible] juguetes. [illegible] Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

MUÑECAS: [illegible] gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

CALAVERAS [illegible] Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

CON PULCRITUD, PREPARA ción e higiene, la Empresa Mabel se ocupa del arreglo exterior de los panteones y sepulcros. Inscríbase hoy mismo. Con el tiempo lo confirmará. Se atienden pedidos personalmente, por carta y por teléfono, 1299 Central. Oficinas Ituzaingó 1284. 2465-Pte.

NO DEJE PARA DESPUES, [illegible] carta, o por teléfono, 1299 Central. Empresa Mabel. Garantiza su trabajo. Oficina Ituzaingó 1284. [illegible] 2403-Pte.

PRUEBE NUESTROS [illegible] Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para [illegible] Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

DINERO EN HIPOTECA, [illegible] Escribanía [illegible] Soriano 1284. 2122-marzo 15

YA ERA TIEMPO [illegible] servido bien. ¿Si Vd. tiene un panteón, trate de que se lo mantengan presentable? $ 1.50 y $ 2.50 son las cuotas mínimas por mes, que cobra la Empresa Mabel. Oficina: Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

SEÑORITAS: tenemos [illegible] de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

COLEGIO Cammarié. Clases elementales. Ingreso. Teneduría. Idiomas. Máquina y Nocturnas para adultos. Minas 2025 (Aguada). Nov -9.

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1, $ 5. Número 2, $ 10. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Montevideo. N.o-2281

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Leas, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Diríjase: Constitución 2035. 2322 nov 30

PALOMAS, PATOS, SAPOS ratas, ratones, cucarachas, cocodrilos, tortugas, monos, perros y gatos que gritan, saltan y corren; [illegible] muchos otros juguetes de cuerda ha recibido el Bazar Cantú, gran surtido, desde 0.10 centésimos en adelante. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

POCO GASTO, MAXIMO SERvicio. Empresa Mabel. Higienización exterior sepulcros y panteones. Por mes $ 1.50, por año, $ [illegible]. Inscríbase hoy. Dirección: Ituzaingó 1284. 2402-Pte.

SI VD. ES PROPIETARIO de un panteón estará cansado de [illegible] mal. La Empresa Mabel Ituzaingó 1284, se compromete por cuotas mínimas por mes de $ 1.50 y $ 2.50 mensual a mantenerlo en excelente presentación de pulcritud y aseo. Atiende pedidos por carta y por teléfono 1299 Central.

EVITE ESA INOMIGNIA Y no permita que lo cubran sin ser [illegible]. Inscríbase en la Empresa Mabel que cambió su trabajo. [illegible] demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

NO SE INCOMODE MAS SI usted es propietario de un sepulcro o panteón. Inscríbase en la Empresa Mabel y se evitará los [illegible] de todo trabajo [illegible]. Diríjase personalmente o por carta o por teléfono [illegible] Central. Oficina, calle Ituzaingó 1284.

NO LO PIENSE MAS por cuotas mensuales mínimas de $ 1.50 y 2.50 tendrá el sepulcro de su familia en excelentes condiciones de aseo e higiene. Inscríbase Empresa Mabel, Ituzaingó número 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

PRUEBE y lo comprobará con el tiempo que es la Empresa Mabel, la que conservara con flamante aseo el sepulcro de su familia ya sea del Cementerio Central o Buceo. Informes: Ituzaingó N.o 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central. 3223-pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA pueden disfrutar también de la dicha de tener juguetes. El Bazar Cantú remite cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 5 hasta $ 5.00. Pida informes al mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

EVITESE MOLESTIAS y pérdida de tiempo. ¿Si su familia posee panteones? Inscríbase en la Empresa Mabel que por una pequeña cuota mensual, lo mantendrá presentable permanentemente. Oficina Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la Sociedad Comercial, que en el ramo de Restaurant y Posada y bajo la razón Social de Eusebio y Luis Vallejo teníamos establecido en esta ciudad en la calle 25 de Agosto No. 288|290. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace publicación. Montevideo Noviembre 10. de 1921.

Eusebio y Luis Vallejo.

2329-Nv.-26

hasta el 31 de diciembre los cursos escolares en los departamentos de Tacuarembó (escuelas urbanas), Río Negro (urbanas), Minas, Maldonado (Aiguá), Florida, San José y Canelones; hasta el 25 de diciembre las escuelas urbanas de Río Negro, rurales Minas; 6, 7 y 28, de Río Negro, Salto, Maldonado (escuela de Piriápolis), y Paysandú.

Esta moción fué votada por todos los miembros, con la discordancia de los vocales señorita Spínola y señor Reyes, quienes dejaron constancia de su voto en contra por los fundamentos expuestos en sesión anterior respecto a las escuelas de la capital.

Reglamentación del art. 6o. de ley de presupuesto escolar—

El director de Enseñanza presentó un proyecto sustitutivo del que presentó el vocal señor Jiménez de Aréchaga, reglamentando el artículo 6o. de la ley de presupuesto escolar. Se dispuso que ambos proyectos fueran tratados oportunamente.

Exámenes prácticos—

Se dispuso lo siguiente: Procédase a la celebración del exámen práctico, solicitado por la señorita Clotilde Sobrero, y desígnase para componer el tribunal a la señora Sara Elola de Andreasen y señorita Juana Catalogne.

—Procédase a la celebración del exámen práctico de la señorita Paula E. Lanza, y desígnase para componer el tribunal a la señora Isabel G. de Ferreira Acevedo y señorita Emma Rodríguez Brito.

Licencia. — En una gestión de licencia se resolvió: "Concédida con goce de sueldo, a contar desde el 1o. de julio, a la señorita Luisa Luisi, como directora de la escuela de 2o. grado No. 147, profesora de lectura del Instituto Normal de Señoritas".

No ha lugar—

Atento lo informado por el inspector regional señor Gratwail, no ha lugar al pedido de efectividad en el cargo de ayudante de la Escuela Rural No. 6, del departamento de Canelones, formulado por la señorita Haydée H. Estévez.

Pedido de gastos de locomoción—

El señor Magis, profesor honorario de música, pide una partida para gastos de locomoción; se dispuso oír a la Contaduría.

Escuela de 1er. grado No. 2 del Salto—

De acuerdo con el informe del inspector regional señor Portela autorízase el traslado de la escuela de primer grado número 2 del departamento del Salto al paraje denominado Salto Nuevo, y procédase en cuanto a la aceptación de un local para la referida escuela en la forma aconsejada en el precedente informe.

Nueva escuela para el Salto—

Autorízase a la Inspección Departamental del Salto a ubicar a la iniciación del nuevo año escolar una de las tres escuelas acordadas al referido departamento con fecha 4 de agosto de 1920, en el paraje denominado Chacras de Belén.

Relación—

Apruébase la relación que presenta la Oficina del Depósito y pase a la Contaduría a sus efectos.

Designación—

Acto continuo, en atención a que el señor Marcelino Moreira Mezquita fué designado para desempeñar con carácter interino, una ayudantía en la escuela de 3.er grado número 1 de hombres, desígnase al señor Fernández Crespo para ocupar interinamente el cargo de ayudante del primer grado de la escuela de 2o. grado No. 13.

Efectividad—

De acuerdo con lo informado por el vocal señor Pan, se concedió la efectividad solicitada por la señora Terencia Soca de Dotta en el cargo de ayudante de 1er. grado de la escuela de 1e. grado No. 5 de Zapicán, departamento de Minas.

También se concedió la efectividad en el cargo de ayudante de 1er. grado de la escuela de 2o. grado No. 1 de Florida, a la señorita Margarita Urioste Fosalba.

Esta resolución fué dictada de acuerdo con un informe del vocal señor Pan.

Mesas examinadoras—

Se constituyeron las mesas examinadoras que han de actuar en el próximo período de exámenes en los institutos nacionales.

TESORO ESCOLAR
Rentas recaudadas

Según los datos que acaba de proctícar la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal correspondientes al mes pasado, el importe que recibió la Tesorería de dicho Consejo de distintas oficinas por concepto de las rentas afectadas al Tesoro Escolar alcanzó a $ 129.038.48, y su distribución es la siguiente:

Por impuesto de herencia de capital	$ 83.334.31
Id. rentas escolares (campaña)	" 16.739.48
Id. imp. del kilo a los ganados	" 3.274.38
Id. id. de export. de piedra y arena	" 6.808.91
Id. id. urbano de instruc. pública	" 17.494.60
Id. id. rural	" 788.80
Id. patentes de perros	" 72.—
Id. provento de multas	" 526.—
	$ 129.038.48

Información general

PUERTO DE BURDEOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Consulado Uruguayo en Francia una memoria descriptiva de las nuevas obras e instalaciones hechas en el Puerto de Burdeos.

CONSUL EN LA ARGENTINA

Hállase en esta capital el señor Bernardo Milhas, Consul General en la República Argentina.

PIDIENDO ASCENSO

El Gefe de la Sección "Empadronamiento" de la Dirección General de Impuestos Directos señor Mayo Vera, se ha presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo se le tenga en cuenta en caso de quedar vacante la Subdirección de aquella Dirección.

FEDERACION COMERCIAL MINORISTA

Con asistencia de delegados de los Centros de Almaceneros Minoristas, Unión Propietarios de Panaderías, Patrones de Pequerías, Unión de Lecheros y Tamberos y Unión Expendedores de Carne se realizó en el local del Centro de Almaceneros Minoristas una nueva reunión a los efectos de continuar con el detenido estudio de los Estatutos de la Federación Comercial Minoristas, cuya tarea se encuentra bastante adelantada, al caso de que próximamente se aprobarán en definitiva dichos Estatutos.

Es de notar el marcado interés que va despertando en los ámbitos del comercio nacional la constitución de esta Federación Minorista, llamada a obtener grandes resonancias y ventajas en beneficio de todos los elementos de trabajo que cooperan al mayor desenvolvimiento de la República. El lunes próximo, las delegaciones volverán a reunirse.

CIRCULO DE LA PRENSA
Sesión de la Directiva

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa se reunió hoy a las 5 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.
2.o Asuntos entrados.
3.o Asuntos informados.

EXCUSACION DE UN FISCAL DE HACIENDA

El señor Fiscal de Hacienda se ha excusado de entender en el juicio que sigue la Compañía River Plate Trading y Cía. contra la Compañía de Lanchajes y Comisión de Administración del Puerto, por indemnización con motivo de la pérdida de un camión. Como se sabe, el Fiscal de Hacienda doctor Lapoujade, defendía en ese juicio a la Administración del Puerto.

DEL DURAZNO

El Hotel Comercio de la ciudad del Durazno, ha sido adquirido por el señor Domingo Scola, quien se propone colocar ese establecimiento en excelentes condiciones para el servicio público.

ASOCIACION DE EMPLEADOS
Homenaje del Sr. Cotelo

Se realizará esta tarde a las 5 horas en el local de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación calle Soriano 1017 del homenaje al que fué Secretario de la Institución señor Cicero P. Cotelo tan prematuramente fallecido.

El extinto señor Cotelo fué un funcionario laborioso e inteligente. Ejerció durante mucho tiempo el cargo de Jefe de la Oficina de Empadronamiento Inmobiliario de Montevideo, donde desarrolló una obra muy favorable para las rentas públicas. Gozaba de singulares prestigios en la Administración Pública. Para el acto del homenaje la Asociación de Empleados invita a todos los funcionarios públicos, a concurrir a la ceremonia, para honrar así la memoria del que fué un compañero meritorio y lleno de sacrificios.

El horario de Verano

Muy buena impresión ha causado entre los empleados públicos las gestiones de la Asociación de Empleados Civiles, para obtener el mantenimiento del horario del Verano, lo que se ha conseguido ya. De esta manera, la Asociación ha interpretado las aspiraciones de la mayoría de los funcionarios públicos, socios y no socios de ella, que bregaban por ese horario.

ESTADO DEL TIEMPO
Informe del "Instituto Meteorológico Nacional"
DIA 11

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 23.60 y 13.00; al S. E., 19.00 y 12.00; al Este, 23.00 y 10.00; al N. E., 27.00 y 14.00; al Norte, 28.00 y 13.00; al Oeste, 29.00 y 15.00 y en la parte Central, 25.00 y 13.00.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Norte al Este, en el Río de la Plata, costa del Atlántico Sur y Norte de la República, del Este; en la parte Central y N. E.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 609 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordinarias.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Alonzo Alfonzo, Abreu Máximo, Aguirre Alfredo, Acosta María Ester, Alitto Rosa, Acevedo Carmen Galina de, Aizua José, Angeli A., Aluztiza Filia., Alvarez Sra., Acevedo Indemira P. de, Acuña Elisa, Alar con Guirolo Fco., Amorin Valentín, Aguiar Bernardina, Aiberro Tomasa, Arogueira Julián, Ambrosoni Enrique César, Ameslorz P., Argival Juan, Allende Sebastián, Ayala Rudecinda, Artigas Zeimira, Angavin Josefina, Andrés D. S., Alvano Juan, Aldama Emilio, Aderusa Angelo Federico, Aritti y Cía., Amedrano Francisco, Aleggia Sr. Dr., Asociación Comercial, Abolt María, Alvarez María, Chela, Agusto Pedro, Alesandro Cenaro D., Alvarez Isabel, Anido Manuel, Artigas Armando.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Osario Martirena, oriental, 26 aoñs, hacendado, con Esther Celedonia Touriz, oriental, 27 años.

Juan Pedro Deogracias Esponda, oriental, 43 años, comerciante con Elvira Saavedra, oriental, 32 años.

Mauricio Hirenghelli, italiano, 35 años, comerciante con Ana María Ruggiero, oriental, 25 años.

Lorenzo Bonfiglio, italiano, 35 años, comerciante con Pascualina Spagnuolo, italiana, 21 años.

Rudecindo Rodríguez, oriental, 41 años, empleado con María Delfina Reyna, brasilera, 38 años.

Vicente Verzeri, italiano, 32 años, empleado con Juana Felicia Grappiolo, oriental, 33 años.

Américo Inocencio Conzi, oriental, 28 años, lustrador de muebles con Angela Veira, oriental, 15 años.

Mario Luna, oriental, 32 años, panadero con Rosa Guarilla, oriental, 21 años.

DEFUNCIONES

Agripina Ramos, oriental, 18 años, soltera, H. F. Ferreira.
Julia Molina, oriental, 8 años, H. P. Roossell.
Julio César Muró oriental, 2 meses, Latorre s|n.
Juan Pedetti, oriental, 44 aoñs, soltero, H. Vilardebó.
Julio Colombo de Raimundi, italiana, 54 años, casada, Charrúa 2027.
Natividad Fernández de Díaz, oriental, 64 años, casada, Nueva Palmira 1887.
Rosa Torres de Camberes, española, 64 años, viuda, Vesubio 2214.
Angela Bonavia de Gandolfo, oriental, 19 años, casada, Vilardebó 1185.
Federico Fischer, suizo, 45 aoñs, soltero, Ituzaingó 1522.
Emeterio Muñoz, oriental, 8 meses, Joaquín Requena 1120.
Angel A. Galvés, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga.
Teresa Porras de Bachs, española, 60 años, viuda, 18 de Julio 1211.
Angel Castaldi, oriental, 22 años, soltera, H. Maciel.
Jacinto Freitas, oriental, 70 años, soltero, H. Maciel.
Serafín Benítez, oriental, 21 años, soltero H. Maciel.

MARITIMAS

CATALINA

Tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, en el día de hoy, el vapor español "Catalina", de la línea Pinillos Izquierdo, procedente [illegible] y escalas.

Este vapor que viene consignado a los señores Carrau y Cía. conduce numerosos pasajeros, correo y carga. [illegible] para Buenos Aires una vez terminadas sus operaciones en ésta.

LIMBURGIA

Este vapor holandés, del Lloyd Real Holandés salió ayer de Santos en viaje de Amsterdam y escalas para el Río de la Plata, con numerosos pasajeros y correo.

Probablemente llegará a nuestro puerto mañana al atardecer, atracará al muro, donde efectuará sus operaciones, y una vez terminadas éstas, seguirá viaje para Buenos Aires.

CORRESPONDENCIA DIARIA

Salió correspondencia ayer con destino al Brasil, Centro, Norte América y Europa en general, por intermedio de los vapores, italiano "Duca d'Aosta" y americano "Aeolus".

—Llegará, despacho hoy de Norte América, Europa y Brasil, por intermedio de los vapores español "Catalina", americano "Hurón" e inglés "Deseado".

—Mañana de Europa por el "Limburgia".

Para Brasil y Europa mañana en el "Araguaya".

HURON

Este vapor americano de la Munson Line es esperado en el día de hoy conduciendo pasajeros, correo y carga procedentes de Nueva York y Río de Janeiro.

Seguirá para Buenos Aires una vez terminadas sus operaciones en nuestro puerto.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor "Cabo Santa María".

Llega y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

BELLE ISLE

Mañana saldrá de nuestro puerto el vapor francés "Belle Isle" con destino a El-Havre.

Embarcará pasajeros, correo y carga.

DUCA D'AOSTA

Para Génova, con escalas en Santos, Río Janeiro, Dakar y cargado de pasajeros, correo y carga general, zarpó ayer de nuestro puerto el vapor italiano "Duca d'Aosta", de la Navegazione Generale Italiana.

AEOLUS

Para Nueva York con escalas en Santos y Río Janeiro, zarpó ayer de nuestro puerto el postal norteamericano "Aeolus" de la Munson Line.

Antes embarcó pasajeros, correo y carga.

DESEADO

Procedente de Liverpool y escalas, llegará hoy a primera hora a nuestro puerto el postal inglés "Deseado" de la Mala Real, con pasajeros y correo.

ARAGUAYA

Mañana domingo a las 16 horas zarpará de nuestro puerto con destino a Southampton y escalas, la primera en Santos, el liner inglés "Araguaya", de la Royal Mail.

ARRIBO DE INFLAMABLES

En el vapor norteamericano "Capillo", arribado ayer de mañana, vienen para este puerto 60.000 cajones de kerosene y nafta, y 200 toneladas de carga general.

ANSALDO SAVOIA IV

Mañana probablemente llegará a ésta, procedente de Génova y escala, el vapor italiano "Ansaldo Savoia IV", con carga general para ambos puertos del Plata.

Viene consignado a la agencia de los señores Pedero Hermanos.

POLICIA

LOS AUTORES DE DIVERSOS ROBOS

La Policía de la 21a. logró ayer la detención de los hermanos Julio, José y Pedro Redolfo Iglesias autores de diversos robos consistentes en postes, alambrados, cueros lanares, cojinillos, herramientas, etc.

Los referidos hermanos se dedicaban de de hace tiempo al robo, habiendo hecho víctimas de sus manejos, a los siguientes personas:

Al señor Jesús Chamesa, domiciliado Carlos M. Ramírez, 210; a Juan Dujin, domiciliado, Grecia, s|número; Pablo Baiá, domiciliado, Austria y Bogotá; al colegio de 2do. grado, ubicado de Río Caneiro 87; a Remigio Armelino, domiciliado en las Tres Esquinas; a Martín Irada, domiciliado, Rusia 125; a Hipólito Silva, domiciliado, Bolívar y Puerto Rico.

Los hermanos Iglesias después de confesar sus delitos, fueron remitidos a la C. Central, a disposición del Juez L. de Instrucción.

DIVERSAS

La Brigada de O. Público remitió a la C. Central a Enrique Risso, Nieri Annera y José M. Fernández, por infracción.

La 2a. a Leonor García y María Elena Amaril, por infracción al R. de la Prostitución.

La 15a. redujo a prisión y remitió a la C. Central, a Arturo Sufrato, por ser el autor del robo de tres paquetes de yerba a Adolfo Pedemonte.

OPERARIO EN DESGRACIA

En circunstancias que Ángel López, uruguayo soltero, de 49 años de edad, domiciliado Monte Caseros 3, trabajaba en la calera ubicada en la calle Monte Caseros y Santa Fe, conduciendo una carretilla de mano, cargada de madera, y a causa de haber tropezado, cayó al pavimento, sufriendo diversas contusiones que curó la A. P.

Pasó a su domicilio.

AVISOS del DIA

CENTRO COOPERATIVO
DE PROPIETARIOS DE SASTRERIAS

Citamos a Vd. para la reunión que este Centro realizará el lunes 14 del presente a las horas 21, en el local del "Centro de Almaceneros Minoristas" (Calle Cerrito No. 326), a fin de tratar la siguiente

Orden del día

1o. — Recepción de informes de los "Teams de Propaganda".
2o. — Reglamentación del "Libro Rojo" y organización de una oficina de cobranzas e internes.
3o. — Estudio del Proyecto de Reglamento a regir en este Centro.
4o. — Asuntos varios.

Dado el gran interés que ello representa al gremio Sastre en general, se hace indispensable su presencia; por tal razón lo citamos, encareciendo puntual asistencia. 500-Nv.-12

Dirección de Obras Municipales
LICITACION

Montevideo, Noviembre 7 de 1921.

Convócanse postores para la construcción del macadam del Camino de la Cuchilla Grande desde el límite del macadam existente hasta una longitud aproximada de 1.950 metros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 21 del corriente, a las 16 horas. LA DIRECCION.

2304 - Nov. 22.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS
Compañía "Renacimiento" Drama y comedia. — Director: Armando Discépolo.
A las 21 y 30.
"La cáscara de nuez", comedia en 3 actos de P. E. Pico y Samuel Eichelbaum.
Platea: $ 1.00. Entrada de cazuela y paraíso $ 0.30.

18 DE JULIO
Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas".
A las 21 —
1a. sección: "La sombra del molino" zarzuela en un acto de Carlos Arniches, música del maestro Arregui.
2a. sección: (doble) "La Novelera" (estreno), zarzuela en 2 actos de E. Paradas y J. Giménez música del maestro Alonso.
Platea $ 0.80.

URQUIZA
Compañía de operetas y revistas "Inés Berutti"
A las 9 p. m.
"El último vals", opereta en tres actos de I. Bramer y Grunwald, música de Oscar Strauss traducción y arreglo de J. Escobar y R. Cappenberg.
Platea 1.50, cazuela y paraíso 0.30.

ARTIGAS
Gran Compañía Española de Comedias Díaz - Perdiguero.
1a. sección: "Tiquis Miquis", comedia en un acto de Vital Aza.
2.o Presentación de Anita Petrowa.
Platea: 0.40.
2.a sección (doble): "Malvaloca" drama en tres actos inspirado en una copla andaluza de los Hermanos Quintero.
2.o Tonadillas por Mercedes Díaz.
Platea: $ 0.80. Cazuela y galería: $ 0.20.

ALBENIZ
A las 5 y 30. —
Recital de Guitarra de María Luisa Anido.
Platea $ 1.00. Cazuela y Galería $ 0.30.

COLON
A las 9. —
Función a beneficio del actor Rafael Freeman.
Plate $ 1.00. Cazuela y Paraíso $ 0.20.

ROYAL
A las 21 — Programa de variedades.
Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

REMATES

Francisco Piria

Los remates que próximamente efectuará LA INDUSTRIAL

LA FORTUNA PARA TODOS

EN MAROÑAS. — 160 solares mensualidades de 1 $. Base de venta: 35 centésimos el metro.

EN PUNTA CARRETAS. — 120 lotes. Frente a Ellauri, con el tranvía, y a la Rambla Wilson, a 100 meses de plazo. Base de venta $ 1 el metro.

BARRIO JARDINES DEL MANGA. — Frente por frente a la Estación, 250 solares pagaderos por mensualidades de 2 y 3 $. Base de venta: 25 centésimos el metro.

EN LA VICTORIA. — Paso del Molino, 170 lotes sobre los por cuotas de 2, 3 y 4 $. Al alcance de todos. Base de venta: 3 reales el metro.

EN COMERCIO Y ALDEA. — 106 solares. Con dos trenes a la puerta. Se venden con base de 15 centésimos el metro, pagaderos en mensualidades de 1 y 5 $.

SOBRE EL CAMINO CARRASCO. — Calle por medio con el GRAN BALNEARIO. 500 solares a 1 $ por mes y con base de venta 3 reales metro!

BULEVAR DE PROPIOS. — Al lado de la Avenida San Martín y calle por medio con el Barrio Obrero, 120 solares. Pagaderos por cuotas de 3 y 4 $ mensuales. Base 3 reales.

120 QUINTITAS de 2000 metros cada una en el Manga, con frente a la Carretera Nacional e inmediatas a la Estación del Ferro Carril y al tranvía. Se venden con base de 20 centésimos el metro y a 100 meses de plazo.

GRAN BARRIO JARDINES PARA OBREROS — Calle por medio con el Hipódromo 600 solares, con base de [illegible] reales metro y por mensualidades de 1 $.

AVENIDA DE LAS INSTRUCCIONES. — 100 quintas de 2600 metros. Al lado del Pueblo Lavalleja. En la gran altura. Venta a 100 meses de plazo y con base de 25 centésimos.

Oportunamente grandes detalles
4111.Nov.19

Por orden del BANCO FRANCES
HORACIO TRAPANI
REAL LIQUIDACION AL PLAZO QUE RESULTE
50 SOLARES 50

De inmenso porvenir. Entre la
Av. Agraciada y la Rambla Sud-América

En lo mejor de Bella Vista. Sobre las calles Uruguayana, Bella Vista, Hervidero, 12 de Diciembre y otras. Areas proporcionadas. Todos los solares cercados. Arrimos pagados, y la mayoría con vereda y empedrado.

¡¡ VENTA LIBERALISIMA A CUALQUIER PRECIO !!

En 3 mensualidades de $ 10, $ 15 y $ 20

EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE a las 3.30 p.m., venderé estos magníficos lotes. En pleno

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL

por su cercanía a la Rambla Sud América y a la Bahía.

Enfrentando con los grandes Talleres de la Compañía de Materiales de Construcción y del Ferro C. C. En la sede de grandes barracas como las de Wilson Son Co., Mann George, Carbón y Sal, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, etc.

Por sólo inmediata. Descuento 20 o|o. Garantía al firmar el boleto 3 cuotas y 20 $ de comisión.

Planos e informes a la SECCION REMATES del Banco Francés, 25 de Mayo 423. 4107Nov19.

ALBERTO F. ORZABAL
JUDICIAL

Una casita en la zona de Pocitos, calle Mac Eachen No. 20 entre las de Manuel Haedo y Cipriano Payan.

El 27 de Noviembre a las 4 p. m.

En su ubicación y por ínfima base de $ 1.100 venderé esta propiedad que consta de 2 piezas con techo a la portland, cocina, excusado, etc., gran terreno al frente como para jardín o quintita cercado de tejido. Calle empedrada y a 50 metros del tranvía eléctrico. Paraje de gran porvenir. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial. — Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio seguido por Teófilo M. Osorio contra el Banco Mercantil del Río de la Plata contra Juana Reboni y hermanos, por cobro ejecutivo de pesos procedentes de pavimento, se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente a las diez [illegible] y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en los Pocitos con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este a la calle Eduardo Mac Eachen por treinta y [illegible] metros de largo, entre las calles Manuel Haedo y Cipriano Payan, Manzana letra J., solar No. 9 del plano levantado por el Agrimensor Don Guillermo P. Rodríguez. Y linda al referido inmueble por el Norte con los solares cinco a ocho, por el Oeste y uno, y por el Sur con el diez, comprendiendo un área de trescientos metros setenta y cinco decímetros. Se hace constar que la base de venta ha sido fijada en la suma de un mil cuatro cientos pesos; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el Art. 919 del Cod. de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 9 de 1921. — Héctor Ortiz Garzón, Actuario. — Más informes en el Juzgado de Paz de la 7a. Magallanes esq. Mercedes o a el martillero Pampas 2008. Telef. 1463, Aguada. 2603-Nv.-27

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL — 3 solares de terreno al Sud, Avenida Gonzalo Ramírez entre las de Magallanes y Gaboto, con tranvía por su frente y próximos al Parque Rodó.

EL 20 DE NOVIEMBRE A LAS 3 1|2 P. M. — En su ubicación y por lotes separados, venderé estos hermosos solares al mejor postor, con importantes mejoras, constituidas por valiosos cimientos hechos al frente y en su interior. Areas chicas y al alcance de todos los bolsillos. Excelente oportunidad de adquirir por poco dinero un lindo solar en la zona más hermosa de la ciudad y donde su valor se acrecenta de día en día. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Credit Foncier de L'Uruguay contra Juan Brugnini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: A Un solar de terreno señalado con el número 6 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad, en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, que se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este con el solar 7 de propiedad del mismo señor Brugnini, por el Oeste con el número 5, y al Sud con el 32, conteniendo una superficie total de 332 metros 4 decímetros; B Un solar de terreno, señalado con el número 7 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, que se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda:: por el Este con el solar número 8 de propiedad del mismo señor Brugnini, por el Oeste con el número 6 al Sud con el 23, conteniendo una área superficial de 332 metros con 4 decímetros; C Un solar de terreno señalado con el número 8 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad, en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, el cual se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda:: por el Este, con el solar número 9, por el Oeste con el 7 y al Sud linda con el solar número 22, encerrando un área de 332 metros 4 decímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, excepto en el caso de adjudicación al acreedor; 3.o Se hace saber a los interesados que el terreno compuesto por los solares que se venden tiene pagada la medianería de la pared divisoria, lado Este, en su total altura, y la del Oeste también pagada a la altura de 3 metros, y que el afirmado y caño maestro en todo el frente están también pagos; 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 8 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Nov.20.

ALBERTO FRAGA ORZABAL
JUDICIAL

CASITA CHICA EN LA CIUDAD NUEVA — EXCEPCIONALMENTE UBICADA.

Calle Gaboto N.o 1161 entre las de Maldonado y Canelones
EL 12 DE NOVIEMBRE A LAS 4 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad la que consta de 3 piezas, patio de servicio, etc. rodeada de tranvías y a pocos minutos del centro. Venta liberal y al alcance de todos los bolsillos.

BASE: $ 2666.66 cts. y de acuerdo con el siguiente edicto

JUDICIAL. De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Doctor Don Manuel F. Silva, se hace saber que el día doce de Noviembre próximo venidero a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, el Rematador Señor Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, bajo la base mínima de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones, situado en el Cordón, novísima Ciudad de este Departamento, empadronado con el número mil seis cientos cincuenta y uno, con cinco metros y cinco centímetros de frente al Este a la calle Gaboto número mil ciento sesenta y uno, entre las calles Canelones y Maldonado; siete metros y cuarenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindando con José Garrido; doce metros y cuarenta y cinco centímetros al Norte, lindando con Lázaro Uscaglia de Buila; y doce metros y seis centímetros al Sur lindando con Francisco Falaci. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. b) Que los títulos están depositados en el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí esquina Zabala, donde pueden ser examinados por los interesados, durante el término de ley. Esos títulos están hipotecados al Banco citado en garantía de un préstamo de dos mil quinientos pesos, que devenga el nueve por ciento de interés anual. c) Que los autos están en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, Rincón 478. d) Que el bien fué tasado en la suma de cuatro mil pesos. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados: Carlos Pfeiff y Cía. con Francisco de Paula Costa. Cobro Ejecutivo de pesos, que se tramitan por este Juzgado. Montevideo, Octubre 22 de 1921.

Mateo Mario Figares
Escribano Público

Carteles e informes al martillero: Pampas 2008, Telef. 1463
2476-Nov.-12

Alberto Fraga Orzabal
JUDICIAL

UNA SOBERBIA PROPIEDAD EN EL REDUCTO, AVENIDA SAN MARTIN, ANTES REDUCTO, 2966. — A 300 metros de la estación del tranvía, rodeada de valiosos edificios y con los tranvías 42, 43 y 48 por su frente. El 20 de Noviembre, a las 5 p. m., en su ubicación, venderé esta propiedad, la que consta de un moderno edificio de 6 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, piezas de servicio, un espléndido cuarto de baño, una hermosa quinta al fondo con gran cantidad de plantas, luz eléctrica, fuerza motriz, etc. Construida con materiales de primer orden y todo confort. Base de venta: $ 6.000, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ramón Sagués", se hace saber al público que el día 20 de Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de la ubicación, se va a proceder por el señor Martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, de este departamento, manzana No. 818, cuyo solar está designado con el No. 2 en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Mayo de 1895, compuesto de un área de 442 metros 22 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 33 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino del Reducto; 53 metros 30 centímetros al Sur lindando con el solar No. 1; 49 metros 66 centímetros en la línea del Norte lindando con el solar No. 3; y 8 metros 59 centímetros al Este confinante con el solar No. 26. — Este bien tiene de base para la venta la suma de $ 6.000. — Se previene: 1o. Que no se admitirá oferta que no exceda a la base expresada de $ 6.000. — 2o. El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 % en garantía y 1 % de comisión de remate. — 3o. Que son de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y certificados. — 4o. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí No. 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Carteles o informes al martillero: Pampas 2008. Teléfono 1463, Aguada, Montevideo. 2543.Nov.20.

GACETA RURAL



TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Entraron ayer a Tablada 424 vacunos en pié, contra 541 id el día anterior, siendo retirados con pase 20.

Lo reducido de la entrada y las operaciones realizadas en plaza fueron escasos, alcanzándose el frigorífico Swift 110 milésimos por kilo en pié, en novillos especiales, habiendo sido el precio mayor del día, concretándose este frigorífico a recibir un [illegible], también de novillos, pero muy sobresalientes, que vendían entradas a razón de 145 milésimos por kilo en pié, y que dieron un promedio de 671 kilos.

El mercado cerró encalmado y en general flojo.

Cotizaciones obtenidas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según clases y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 110 milésimos.

Abasto: Bueyes a 60 milésimos. Novillos, a 60, 70, 82 y 86 milésimos. Vacas, a 60 milésimos. Terneros, a 65 milésimos. Interior. Novillos, a 86 milésimos.

El reparto de entrada fué el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	195
Abasto	172
Interior	39
Retiradas con pase	20
Total	426

Para hoy son esperados 9 vacunos sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de Pedro Basagaisteguy, 150 novillos con un peso de 671 kilos a 140 milésimos $ 93.95 (colocados).

De San José: de Julio Ernst, 41 novillos con un peso de 581 kilos a 110 milésimos, $ 64.02 y 5 novillos con un peso de 580 kilos a 90 milésimos, $ 52.20.

De Minas: de Manuel Naeeli, 21 novillos con un peso de 420 kilos a 86 milésimos, $ 36.12.

De Florida: de Desiderio Fresia, 46 terneros con un peso de 93 kilos a 65 milésimos, $ 3.61 para abasto.

De Florida: de A. G. Fernandez, 78 novillos con un peso de 505 kilos a 70 y 82 milésimos.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 11

400 vacunos, 390 lanares, y 33 cerdos vendidos.

2 bueyes 525 novillos, 27 vacas y 46 terneros.

Retirados con pase 20 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Amespil y Cuadra—

De San José: por Julio Ernest 41 novillos vendidos a $ 010 k. para frigorífico, 5 novillos a $ 006 k., 6 vacas a $ 006 k. y 2 bueyes a $ 006 k. para abasto.

Lizardo R. González—

De Flores: por L. Gonzalez 21 vacas declaradas sip. y 147 lanares sip. para abasto.

Silverio García—

De Soriano: por Pedro Bassagaisteguy 150 novillos declarados a plr. para la compañía Swift.

Fernandez y Moralez—

De Florida: por A. G. Fernandez 78 novillos vendidos a $ 007 y 0082 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: por Desiderio Fresiá 46 terneros vendidos a $ 065 k. para abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por Manuel Mendez 21 novillos vendidos a $ 0086 k. para abasto e interior.

A Comisión—

De Maldonado: por Martín Luna 243 lanares vendidos para abasto.

De Canelones: por Dionisio Peña 33 cerdos vendidos para abasto.

Federación Rural

FACILITANDO LA REALIZACION DE EXPOSICIONES

Días atrás, la progresista Sociedad Rural "Cándido N. Cal" del departamento de Minas, se dirigió al Consejo de la Federación Rural solicitando su intervención ante las autoridades Sanitarias Superiores de esta Capital, para que se dejara sin efecto ciertas medidas de carácter sanitario demasiado rigurosas que, para la Feria que proyectaba aquella entidad rural, había dictado la Inspección Veterinaria del departamento antedicho.

Interesado como lo está el Consejo de la Federación Rural en que se facilite por todos los medios posibles la realización de torneos ganaderos en campaña, se dirigió de inmediato a la Dirección de Policía Sanitaria Animal en el sentido indicado, obteniendo de esta la más favorable acogida como se ve por la siguiente nota dirigida por el Consejo a la Sociedad Rural Cándido N. Cal, en la que se dá cuenta del resultado de tales gestiones.

Señor Presidente de la Sociedad Rural Cándido N. Cal — Don José R. Perera, Pueblo Mariscala — Sr. Presidente: Tengo el honor de acusar recibo a su atenta fecha 7 del corriente por la que se sirve solicitar la intervención del Consejo que me honro en presidir, ante la Inspección de Policía Sanitaria Animal, a fin de obtener que se reduzca a lo estrictamente indispensable las medidas de carácter sanitario dictadas por el Veterinario de ese Departamento, para regir en el Remate-Feria que esa laboriosa entidad celebrará en el mes de Diciembre.

Entrevistado con tal objeto por el que suscribe, el Director Nacional de la Policía Sanitaria se manifestó de completo acuerdo con la solicitud de esa Sociedad, agregando que de inmediato impartiría los órdenes pertinentes al Veterinario Departamental para que solo se sometan a la balneación reglamentaria aquellos ganados sospechosos de estar infectados de garrapata.

Quedando a las gratas órdenes del señor Presidente para cualquiera otra gestión que tenga a bien encomendarle a este Consejo y formulando mis mejores votos por el éxito del torneo proyectado, aprovecho la oportunidad para saludarle con las seguridades de mi más distinguida consideración. — Juan José de Arteaga, Presidente. Pedro M. Marizcurrena, Secretario.

Ferias a realizar

De David M. Fernández Pérez

He aquí la circular que este activo martillero ha pasado a sus clientes, relacionada con la feria que organiza para el 29 del corriente:

Señor... — Muy señor mío: Habiendo empezado la primavera con satisfactoria para los campos; he creído oportuno reanudar mis remates mensuales en mi local de Estación Santa Catalina por lo que me complazco en comunicarle que el 20.o remate feria, lo efectuaré en el susodicho local el día martes 29 de Noviembre de 1921. Las haciendas de mejor colocación siempre serán las de buena clase y estado y muy principalmente los novillos hechos y vacaje de invernada en buen estado de gordura.

Si se dignara favorecerme con alguna consignación, le agradeceré lo comunique antes del 21 de Noviembre corriente, fecha en que clausuraré el catálogo.

A la espera de sus órdenes, le saluda muy atte. S. S. — David M. Fernández Pérez.

Notas de avicultura

LA RAZA PLYMOUTH ROCK

La Plymouth Rock, intermediaria en tamaño entre las razas Asiáticas y las Mediterráneas, goza en nuestro país de un favor inmenso, bien merecido por cierto.

El gallo tiene el cuerpo más bien largo largo que corto, se podría decir mediano, respondiendo su conformación a un cilindro, cuyo largo es de un poco más de una circunferencia y media de la profundidad del cuerpo; el pecho es bien redondeado y saliente, de manera que la vertical que toque su punto más saliente, pasa a cuatro o cinco dedos de la punta del pico, confundiéndose el pecho en su parte alta con el pescuezo que es bien arqueado en su parte delantera; el eje del cuerpo es llevado en 0 grado o sea en línea horizontal; la cola llevada en un ángulo de 45 grados, es de un desarrollo mediano.

La gallina responde a las mismas características del gallo, llevando la cola solamente a 35 grados sobre la horizontal.

Entre algunos criadores norteamericanos, en especial Thompson, se nota la tendencia a alargar el cuerpo y el dorso, haciendo a este último más horizontal, disminuyendo el ángulo de la cola, la que es casi rudimentaria, también se nota al mismo tiempo la tendencia a disminuir la saliente del pecho y la curvatura anterior del pescuezo, lo que viene a dar a estas aves cierta semejanza con la forma del Rhode Island; otros en cambio, entre ellos "Aristocrat y Hawkins", persisten en mantenerlas en sus características actuales, dejándolos como un tipo intermediario entre las formas redondas del Wyandotte y las alargadas del Rhode.

Remate de cueros secos en Leipzig

La Oficina Nacional del Comercio argentina ha recibido de su consulado de Hamburgo, la siguiente información referente al remate de cueros secos verificado en el mercado de Leipzig. Expresa en ella que los lotes que se pusieron a la subasta fueron colocados en seguida, habiendo habido bastante animación entre la concurrencia para la compra de cueros.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

Cueros secos de novillos y vacas, de marcos, 14.55 a 21.60 por libra a cueros secos de búfalo, de marcos 12.50 a 21.6. por libra; cueros secos de terneras, de 27.40 a 39.50 la libra; cueros secos de carneros, de 6.60 a 13.50 la libra; cueros secos de caballos, de 139 a 589 por cuero.

Exposición de Mercedes

SE INAUGURA MAÑANA

Las perspectivas de la gran exposición anual que organiza la Asociación Rural de Soriano y que se inaugurará mañana, domingo, son promisoras de un buen éxito.

En lo que se refiere a las ventas y a los precios que regirán, nada nos atrevemos a pronosticar, puesto que es bien sabido que atravesamos por un momento, no solo difícil para la ganadería, sino verdaderamente de espectativa y hasta de desorientación. Pero en lo que se refiere a exposición de productos, puede asegurarse que, este año, la exposición mercedaria será más brillante aún que lo que fué en los años mejores.

Han empezado a llegar ya varios lotes de los principales expositores y entre ellos figuran productos soberbios, que llamarán justamente la atención de los jurados y del público.

Anteayer, dice un colega de Mercedes, tuvimos ocasión de ver los hermosos toros de "Santa Justina" y de "La Hortensia" y podemos asegurar que los productos de ambos reputados establecimientos hacen honor a la ganadería de Soriano, por su clase y su presentación.

También otros establecimientos, como la "Vasta Vista", de Newton, "Las Conchillas", de Walker y Cía., etc., han traído para la exposición soberbios ejemplares de Shorthorn y de Hereford y hay importantísimos lotes de lanares, que darán marcado relieve a esta Exposición.

El gobierno de Dinamarca y la agricultura.

EL GOBIERNO DE DINAMARCA Y LA AGRICULTURA

En ningún país del mundo ayuda el Gobierno a sus agricultores como lo hace Dinamarca, donde se emplea la mayor energía para lograr su producción más grande y más económica de manteca, tocino y huevos.

Lo que tiene una significación mayor es que los esfuerzos más grandes se hacen para ayudar al pequeño agricultor, con el resultado de que el país se compone hoy, casi totalmente, de pequeñas haciendas. Una de las principales fuentes de auxilio consiste en facilitar a los agricultores dinero.

El Gobierno dirige una serie de Bancos, y un operario que haya trabajado cinco años en una hacienda y sea de buena conducta, si hay dos labradores de reputación que así lo certifiquen, puede obtener de uno de estos Bancos un préstamo correspondiente a una cantidad de 3.161 pesos aproximadamente con el que puede comprar una hacienda de una y media a cinco hectáreas.

La cantidad prestada por el Banco comprende, probablemente, las nueve décimas partes del valor de la hacienda. Los expertos del Gobierno visitan todas las granjas de Dinamarca cada diez y ocho días, y aconsejan a los agricultores en cuanto a los métodos mejores de manejar sus negocios.

Aunque la industria de la leche y sus productos es la principal, la producción de cerdos y aves de corral está muy desarrollada.

El área de Dinamarca es de un poco menos de 4.000.000 de hectáreas y gran parte del terreno está muy lejos de ser bueno, y, sin embargo, sostiene una población de 2.200.000 habitantes, y las exportaciones anuales de mantequilla tocino y huevos asciende a 500.000.000 pesos.

Lanas y frutos del pais

El conocido barraquero de Fray Bentos, señor Alejandro Abrines, acaba de comprar todas las lanas de los establecimientos de los señores Ciriaco Ferreyra y Martín Irigoyen a precios reservados, puestas en los galpones de las respectivas estancias.

Según datos que hemos podido obtener, el mismo barraquero tenía comprados hasta fines del pasado mes de Octubre todos los cueramenes de las estancias de los siguientes señores: Andrés Echeverría, Linale y Cía., Saldaño, Juan E. y Ricardo Romero, Martín Irigoyen, Teresa [illegible] Elizegui, Lino López Coquet, Guillermo Morgan, Ernesto Robles y Pedro Lucuix.

Historia de la raza Hereford

N.o 2

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

En su "Economía Rural de Gloucestershire", que ya hemos citado en páginas anteriores, manifestó que: "el aspecto general del ganado Herefordshire se parece mucho al de Sussex, sólo que son más grandes y aún se parecen más a la cría actual del valle of Pickering, a pesar que sus distritos están a unas doscientas millas uno del otro, [illegible] en el cual hay otras crías de ganado. Su talle, es del todo [illegible] y sus patas en la mayoría de los casos, suficientemente [illegible] para poder viajar. La forma de muchos de ellos, como animales de tiro, es casi completa."

"Además de su superioridad como animal de tiro y de ser buenos para lecheras (siendo en este aspecto similares a los de Gloucestershire), las hembras también engordan muy jóvenes, quizás la mejor prueba de su excelencia como ganado de engorde. He visto vaquillonas de 3 años de cría, muy gordas, mucho más gordas que cualquier otra vaquillona de otras crías y de la misma edad, a excepción de las vaquillonas castradas, de Norfolk. Mirando al ganado Herefordshire, desde este punto de vista, que creo yo que es el exacto, ¡que poco favorable ha sido para los negocios rurales de estos reinos, las elecciones de los ganados criados en los Condados centrales, que han elegido la clase "Long Horn".

George Culley

George Culley, un notable juez en ganadería que gozó de justa fama en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII, ha dado su opinión sobre el origen del tipo Hereford, en su obra "Las observaciones sobre el ganado".

"Algunos creen que a pesar de su escrupulosidad para juzgar, en lo que respecta al ganado Hereford se dejó guiar por ajenas opiniones.

En la primera edición de su libro, la sustancia del cual se publicó en los "Anales de la Agricultura", manifestó lo siguiente:

"Con relación al ganado merrón de Hereford, éstos son, estoy seguro, nada más ni menos que una mezcla del ganado Galenso y una cría bastarda de Cheshire y Shropshire, etc."

Pero se advierte que el mismo Culley no consideró justa esta declaración, pues en su segunda edición, sustituyó esa frase por la siguiente: "el ganado de Sussex y Hereford son variedades de la cría de Devonshire, siendo los más grandes los de Hereford."

Se cree que Mr. George Culley no tenía en sí mismo mucha confianza para tratar sobre el ganado Hereford, pues completó sus informaciones con una descripción de las características de dicha raza que, — según dijo, — recibió de Mr. Ellman, probablemente el criador de Glynde, famoso por sus ovejas Southdown y su producción Hereford.

J. H. Campbell

Mr. J. H. Campbell, de Charlton, Kent, fué uno de los más ardientes defensores del ganado Hereford.

A raíz de una polémica que sostuvo con Young, sobre las cualidades que deben caracterizar a un animal de matadero, y como se le declarar partidario del Hereford, manifestó lo siguiente:

"Soy así por una larga experiencia. Si me he equivocado no es por falta de estudio o porque no conozca a fondo las otras crías, especialmente esas que son más conocidas, a lo menos las que son descriptas por los periódicos y que después de muchas pruebas (al principio de las cuales tenía tanta confianza como cualquiera, de que los encontraría superiores) a los Hereford), los he hallado muy inferiores a ellos."

Es interesante recordar que la polémica entre Campbell y Young, tuvo su origen en la diferencia de opiniones sobre los méritos de un buey "de verdadera raza Hereford", que el primero había exhibido.

Según Campbell, la opinión de varias personas que vieron el animal vivo; era "que jamás habían observado tanta carne bajo un cuero de su tamaño y sobre tan pequeña proporción de huesos".

Afirmó además, "que sabía por experiencia y por pruebas con diferentes razas, que ninguna podía engordar con menos alimento que uno de la verdadera raza Hereford."

"La diferencia de aumento entre el alimento dado a los Hereford y a otras crías, se podría determinar sin pesarlos."

George Garrad

Mr. George Garrard, en su curiosa obra publicada al finalizar el siglo XVIII, en la cual presenta la fotografía del buey que ganó el primer premio en la feria inaugural del Club Smithfield, en 1799, y que fué exhibido por Mr. Wetcar siendo su criador Mr. Tully, de Huntington, dice lo siguiente:

"Se debe confesar que la excelencia de un animal, depende en gran parte del terreno donde ha sido criado y engordado."

"Así que sin duda se le debe mucho a los terrenos fértiles de Wye y Sugside, por la perfección que tan eminentemente distingue al ganado Hereford. Estos nobles animales se encuentran en su mejor estado de belleza a un radio de siete millas de la ciudad de Hereford, pero sin embargo se pueden encontrar ejemplares muy finos en diferentes partes del país. En los alrededores de Seeminster, hay algunas cabezas de muy buena raza, como también cerca de Ross, sitios que están bastante distantes uno de otro."

John Dungumb

En las obras de Mr. John Duncumb, que fué Secretario de la Sociedad Agrícola de Herefordshire, parecería lógico encontrar detalles fidedignos sobre el origen de la raza Hereford, a pesar de haber sido ellas escritas a principios del siglo XIX.

Sin embargo, ni en su "Historia de Herefordshire", ni en su "Vista General de Agricultura", escrito especialmente para el Ministerio de este ramo, se ha podido hallar muchos datos sobre esta cuestión.

En la "Vista General de Agricultura", fué reproducido el párrafo que se relaciona con el ganado Hereford, el que fué publicado en su "Historia", sin el agregado de un sumario de las opiniones de Mr. T. A. Knight sobre la cría en general.

He aquí lo que dice al respecto Duncumb:

"El ganado de Hereford ha sido considerado por mucho tiempo superior a la mayoría, sino a todas las otras razas en la isla. Los Devonshire y Sussex se les asemejan más en apariencia general. De gran tamaño, forma atlética y rara elegancia, son características de la verdadera raza; el color que predomina es el marrón colorado con cara blanca. La cría de bueyes para el yugo es universal, casi la mitad del terreno es labrada con ellos y toman igual parte en las labores de la cosecha."

Como se ve, no son datos de verdadera importancia sobre el origen de los Hereford.

T. A. Knight

Entre los célebres criadores de Herefordshire, se contó Mr. Thomas Andrew Knight, de Downtoncastle, quien dió origen a la variedad conocida por "Greys de Knight", de la cual se hablará más adelante.

Knight, fué Presidente de la Sociedad de Horticultura de Londres y miembro de 21 Sociedades científicas diferentes, por lo cual y en mérito de su labor se hizo acreedor a varias medallas otorgadas por instituciones extranjeras, entre otras, de Estados Unidos y de Suecia.

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.305 al contado . . 79.90
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.000 para mañana. 90.90
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 para mañana. 90.60
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 3 000 para mañana. 90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
23.500 mañana . . . 60.36
4700 idem idem . . 60.30
11.100 fin mes . . . 60.30
14.100 idem idem . . 60.30
4700 mañana . . . 60.30
9400 idem idem . . 60.30
9400 fin Diciembre . . 60.50
9400 mañana . . . 60.40
14.100 idem idem . . 60.40
4700 para el 14 . . 60.40
4700 idem idem . . 60.30

Deuda Interna 1916
2a. Serie
4500 mañana . . . 96.00
1000 idem idem . . 96.00

Deuda Obras Públicas 1918
1000 mañana . . . 87.00
1000 mañana . . . 87.00

Banco Popular
14 accion. mañana 94.00

Títulos Hipotecarios — Serie I
2000 mañana . . . 98.60
Títulos Hipotecarios — Serie K
2000 mañana . . . 95.00
Títulos Hipotecarios — Serie P
11.000 para el 14 . . 94.00
Títulos Hipotecarios — Serie Q
1000 mañana . . . 93.80
Títulos Hipotecarios — Serie R
1000 mañana . . . 93.80
Títulos Hipotecarios — Serie S
1000 mañana . . . 90.90
Títulos Hipotecarios — Serie T
5500 mañana . . . 90.50
5000 mañana . . . 90.50
Títulos Hipotecarios — Serie U
7900 mañana . . . 90.50
2000 idem idem . . 90.40
8000 para el 14 . . 90.40
10.000 idem idem . . 90.40
5000 mañana . . . 90.40
1000 idem idem . . 90.50

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones efectuadas ayer:

AJUSTE

Trigo para Noviembre 7.80; Diciembre 6.85; Enero 6.20; Febrero 6.10.
Maíz para Noviembre 3.40; Diciembre 3.55; Enero 3.80.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo

100 toneladas para Febrero, a $ 6.05; 150 id id id a $ 6.04; 150 id id id a $ 6.05.

SEGUNDA RUEDA

Maíz

50 toneladas para Diciembre, a $ 3.55; 50 id id Enero, a pesos 3.75.

Trigo

100 toneladas para Febrero, a $ 6.10.

PECIOS DE AJUSTES

Precios anteriores y de hoy:
Trigo — Disponible 8.00 a 8.00; Noviembre 8.00 a 8.00; Diciembre 6.00 a 6.90; Enero, 6.20 a 5.25; Febrero, 6.00 a 6.05.
Maíz — Disponible, 3.40 a 3.44; Noviembre, 3.45 a 3.60; Diciembre 3.55 a 3.60; Enero, 3.75 a 3.75.
Lino — Disponible, 7.70 a 7.70.
Avena — Disponible, 3.40 a 3.40; Noviembre, 3.40 a 3.40.

VENTA DE PROPIEDADES

En este registro se anotaron las siguientes ventas:
—Campo 3.a Sec. de Canelones con 36 hectáreas 6.499 pesos.
—Terreno calle José Ellauri con 958 mts. en 8.627 pesos.
—Terreno calle Río Grande con 923 mts. en 3.418 pesos.
—Terreno calle Ramón Manzini (Pocitos) con 495 mts. en 9.557 pesos.
—Terreno calle 26 Marzo con 178 mts. en 3.445 pesos.
—Terreno calle 26 Marzo con 218 mts en 4.212 pesos.
—Terreno calle Ramón Mazini con 132 mts. en 2.561 pesos.
—Casa calle San Martín, número 973 con 107 mts. en 1.500 pesos.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones en hipotecas:

1.a Sección
1.500 cuenta corriente.
14.750 al 7 o/o anual.
1.000 al 9 o/o anual.
5.000 acumuladas.
1.000 ampliación.
200 a 0.65 o/o mensual.
700 a 10 o/o anual.
500 a 9 o/o anual.

2.a Sección
2 238 al 7 o/o anual.
1 100 sin interés.
200 al 12.70 anual.
5.000 al 7 o/o anual.
2.000 al 7 o/o anual.

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Recaudado hasta el 9 . . . . $ 285.258.11
Id en el día 10 . . " 35.727.46
Total . . . . $ 320.985.57

Préstamo a Francia para la compra de cereales.

El Ministro de Francia conferenció ayer con el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina acerca de la liquidación del préstamo que se acordó a ese país para la compra de cereales, conjuntamente con la Gran Bretaña.

Entendemos que se gestiona la concesión de un nuevo plazo para liquidar completamente dicho préstamo que fué de 100.000.000 de pesos oro y que ha quedado reducido.

—El ministerio de Hacienda mandó entregar a la legación de Francia la suma de 230.169 pesos. por intereses del importe de las partidas de trigo que se entregaron al gobierno argentino para el abaratamiento del pan.

España y sus artículos de algodón.

Las estadísticas oficiales referentes al comercio exterior de España, últimamente publicadas, anuncian que disminuye en proporciones alarmantes la exportación de géneros o tejidos de algodón fabricados en la península con destino a los países de la América del Sur en general.

Durante el período de siete años, desde 114 a 1921 la exportación de artículo de algodón para la República Argentina demuestra un descenso de 470 toneladas, y la con destino al Uruguay y otro de cerca de 90 toneladas

Aranceles Estado unidenses.

La fiebre proteccionista de la política aduanera de los Estados Unidos sigue un proceso ascensional que se evidencia diariamente en las comunicaciones telegráficas de aquella procedencia.

Como si la ley Fordney no constituyera ya una barrera insalvable para muchos productos argentinos, una delegación de ls productores de lanas de Estados Unidos ha declarado ante la comisión de Hacienda del Senado que la tarifa aduanera prevista por esta ley deberá ser aumentada respecto de la importación de lanas, pues, de otro modo la industria lanera de la Unión está expuesta a la bancarrota.

El senador por Idaho, Gooding, culpó a los industriales textiles norteamericanos por usar lanas baratas de procedencia sud americana para la fabricación de alfombras, en la manufactura de géneros y tejidos, y declaró que será necesario agregar una enmienda a la ley de Fordney para evitar estos procedimientos que calificó de abusivos.

Mercado de lanas

LANAS

Los arribos de este fruto continúan en aumento, habiendo entrado durante la semana 660 fardos y 8071 bolsas.

La generalidad de lo que llega son principio de lotes y por consiguiente las partidas completas se cuentan todavía en número muy reducido por lo que los negocios no tienen mayor importancia.

El interés de los compradores sigue manifestándose por los lotes lanas cruzas finas, sanas y que de un modo general reunan las condiciones requeridas para formar muestran, única necesidad del momento.

Como efecto de esto es en la expresada clase que se ha conseguido efectuar algunos negocios, a precios que oscilan entre $ 4.80 y 5.30 según la calidad y condiciones, lotes superiores, y por algunos lotes especiales se ha llegado hasta $ 5.50 debe entenderse que lotes exclusivamente finos, exceptos por completo de gruesos.

En las otras clases, o sea lotes de medianas y gruesas se han hecho también algunas pequeñas operaciones que por su poca importancia no podemos tomar en cuenta para apreciar su valor.

En lanas merinas se han realizado pequeños negocios, concretados únicamente a lotes supras de gran finura y buena mecha por los cuales se ha llegado a $ 7.60 y 8.00.

En las otras categorías de merinas no hemos conocido operaciones por no haber disponible.

ENTRADAS

LANA — Balparda y Compañía 43 bolsas, A. Bonilla 52 id, Viuda de Aguerre 25 idem, Briozzo Presno y Compañía 67 id, J. D. Barrague 93 idem, R. y Alvarez 8 idem, Taranco y Cía. 123 idem, N. D. y Vidal 17 idem, P. G. Gongorra 36 idem, N. Inciarte 24 idem, N. Barbot 92 idem, F. Beramendi 60 id, R. Vidaurreta y Compañía 49 idem, P. M. Gómez 10 idem, L. y Fernández 15 idem, V. y Muiños 74 idem, D. C. y Sienra 72 idem, T. y Lessa 13 idem, C. A. y Magariños 20 idem, E. y Arocena 11 idem, Pesquera y Compañía 73 idem, F. P. Arrosa 60 idem, E. Armas e hijos 120 idem. Total: 1131 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha acentuado aún más la flojedad que ya indicábamos para estos cueros en nuestras informaciones anteriores, al extremo de que los compradores se mantienen completamente inactivo, resultando imposible ligar negocios.

Sin embargo se opina que el valor del artículo se encuadra dentro de los mismos precios anteriores.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s/garp. pelo de invierno	5.10	5.20
super. s/garrap. id. id.	4.90	5.00
Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.10	4.20
Id. id. infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes,		
Brasil. buen. lot.. mayoría angost. c/poca garrap. y		
Id. infer. o c/rec. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s/clas.	,,	
de garrapata inserv. y pesados.	2.00	2.20
Brasil, b. lot. mayor. ang. c/poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s/propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s/conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s/gar.	3.50	3.60
Id. id becerros c/g.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s/g. hasta 2 1/2 kg	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han seguido muy paralizados, colocándose solo uno que otro lote de matadero, de condiciones especiales, y estos mismos con muy poco interés de parte de los pocos compradores que trabajan.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s/peso etc.	6.70	7.30
Vacas id id id.	5.70	6.30
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.30
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Ha subsistido la misma flojedad, haciéndose con dificultad los precios de $ 3.00 a 3.10 para los mejores lotes.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s/ conjuntos	2.90	3.10
id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Cerderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Han estado sin cambio, a los mismos precios.

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.29
Potrancas saladas		6.46

CUEROS SILVESTRES

Tampoco han tenido la menor variación.

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id.	2.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Sigue con mercado corriente y precios firmes.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s/garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Continúa sin compradores y con precios nominales.

Manga especial, k.	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 12.642 bolsas. En lo que va del año tenemos un totaldel.217.116 bolsas.

Las entradas de trigo que hemos registrado esta semana regulan en importancia, más o menos, con las de la semana anterior.

La plaza abrió con precios firmes y en suba, debido a la escasez de la oferta de artículo bueno a superior, disponible, y se mantuvo así hasta ayer.

Ya hoy se nota más encalmada, como efecto de una mayor entrada, que ha determinado alguna retracción en los compradores, sobre todo tratándose de trigos generales, pues el poco interés que se ha demostrado ha sido casi exclusivamente por los de clase superior.

Conceptuamos que hoy quedan rigiendo, aunque con flojedad, los precios de la escala, sujetos a las variaciones que produzca la importancia de los arribos.

Superiores $ 7.90 a 8.00.
Buenos $ 7.75 a 7.80.
Regulares $ 7.50 a 7.65.
Regulares $ 6.85 a 7.00.
Inferiores nominal.
Fideos buenos a superiores $ 5.50.
Regulares $ 5.10 a 5.49.
Inferiores nominal

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a J. Badetto 149 bolsas, a José M. Suárez y Compañía 586 id, a Cavajani J. Badi 308 bolsas, a L. S. Martins 50. Total: 1349 bolsas.

Por Vía Fluvial a F. J. González 4.500 bolsas, a D. J. Alvarez y Compañía 400. Total: 4.900 bolsas.

MAIZ

Llegaron en los siete últimos días 12.575 bolsas.

En el correr del año asciende es recibido por todas las vías a 633.269 bolsas.

La situación de la plaza ha sido favorable negociándose el artículo corriente y con precios sostenidos.

Sin embargo, ya hoy también se nota el mercado más flojo, obteniéndose los precios indicados.

Cuarentín, buen. a sup.	3.40	3.50
Id. regular	3.30	3.[illegible]
Com. sano seco		3.20
Regular	3.10	3.15
Moroch. buen. a superior	Nominal	
Regular	Nominal	

ENTRADAS

Maíz por Estacinó Central a R. Amespil 145 bolsas, a Butler y Compañía 377 bolsas, a M. M. Percovich 21, a G. Picardo 102. Total: 795 bolsas.

Por Estación Cordón a J. D. Barragué 143 bolsas, a Pons Ferrer y Compañía 127, a C. G. Abella 150, a F. B. Helguera 152 bolsas. Total. 572 bolsas.

LINO

En la semana arribaron solamente 17 bolsas, con esta cantidad se eleva lo llegado por todas las procedencias a 127.295 bolsas.

La exportación se ha mantenido alejada de los negocios, comprando el consumo solamente algunos lotes superiores al precio de 7.00 pesos.

ENTRADAS

Lino a Butler y Compañía 18 bolsas.

FORRAJES

Las entradas han seguido siendo abundantes y principalmente de artículo nuevo, lo que ha mantenido la plaza muy floja sobre todo para los forrajes viejos.

Los precios más viables hoy son los que damos en la escala.

Alfalfa superior	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Id buenas	" 1.70	2.00
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 7365 cueros vacunos secos, 350 id id salados, 63 cueros de potros, 1080 atados y 215 fardos de lanares, 228 cueros lanares, 77 atados y 935 cueros de becerros, 2 atados y 2 cueros vacíos, 30 bolsas de cerda, 21 atados de corderos, 144 bolsas de harina, 135 bolsas de papas.

Por Vía Fluvial — 800 bolsas de avena, 325 bolsas de afrecho, 11 bolsas de alpiste, 55 bolsas de papas.

Por Estación Cordón — 257 fardos de alfalfa, 43 fardos de pasto, 141 fardos de mezcla.

OTROS PRODUCTOS — J. D. Barrague 16 fardos de lanares, 499 cueros vacunos secos, a Balparda y Compañía 10 atados y 16 fardos lanares, 639 cueros vacunos secos, 128 idem idem salados, 2 cueros de potros, 15 atados y 10 cueros de becerro, 1 atado de corderos, 1 atado y 2 cueros de vacunos a R. y Alvarez 5 fardos de lanares, 16 cueros vacunos secos, a L. Rubio 28 fardos de lanares, 28 cueros vacunos secos, 9 cueros de potros, 3 atados de cordero, a F. B. Helguera 16 cueros vacunos secos, 32 idem idem salados, 1 cuero de potro, 3 cueros de becerros, 3 atados de corderos, a Viuda de Aguerre 141 cueros vacunos secos, 8 atados de becerros, a Antonacio Hnos. 628 atados de lanares, 346 cueros vacunos secos, 21 cueros de potros, 1 atado de becerro, a A. Bonilla 923 atados 90 fardos y 160 cueros de lanares, 149 cueros vacunos secos, 124 idem idem salados, 30 cueros de potros, a P. G. Gongorra 3 atados de lanares, 30 cueros vacunos secos, a F. Beramendi 60 atados de cueros lanares, 612 cueros vacunos secos, 12 bolsas de cerda, a F. B. Helguera 1185 cueros vacunos secos, 667 cueros becerros, A. G. Boero 2640 cueros vacunos secos, 236 cueros becerros, a C. Borges 18 atados de lanares, 152 cueros vacunos secos, 6 cueros de potros, a R. Achard y Compañía 9 cueros lanares, 107 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 6 atados de becerros, a A. G. Boero 6 cueros lanares, 164 cueros vacunos secos, 7 cueros de potros, 2 atados de becerros, a Demaría Platero y Dominguez 68 cueros lanares, 560 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 3 atados de becerros.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA — Sin cambio.
AVENA — Parece notarse aper de más interés.
POROTOS — Sin variación.
ALPISTE — Igual.
PAJA DE ESCOBA — A los mismos precios.
PAPAS — Nominales.

Cebada s/clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
id extra		1.13
id 1.a		1.00
id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c/bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

Transporte de correspondencia

DIA 12

"CORINTHIC", vapor inglés. Saldrá el 12 para Southamton. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 10 horas.

DIA 13

"HIGHLAND GLEN", vapor inglés. Saldrá el día 13 para Londres. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 9 horas y ordinarias a las 10 horas.

"ARAGUAYA", vapor inglés. Saldrá el día 13 para Santos, R. Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Chergurgo y Southampton. Cierre de valijas el día 12. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

"WALDIJK" vapor holandés (2.o aviso). Saldrá el día 13 para Santos, Rotterdam, Hamburgo y Amberes. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 9 horas.

DIA 15

"PRESIDENTE MITRE", vapor argentino (2.o aviso). Saldrá de Buenos Aires el día 15, para Madryn y C. Rivadavia. Cierre de valijas el día 14. Recomendadas a las 17 y ordinarias a las 18 horas.

"CROPTEN HALL", vapor eamricano. Saldrá el día 15 para Nueva York. Cierre de valijas el mismo día. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 10 horas.

DIA 22

"PRESIDENTE QUINTANA", vapor argentino. Saldrá de Buenos Aires el día 22 para Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallego. Cierre de valijas el día 21. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

CABO SANTA MARIA

Vapor argentino salido de Buenos Aires el 10 de Noviembre y entrado el 11 del mismo, consignado a D. y Bernitt.
Manezcurrena Hnos., 9 cajones tazas porcelana.
Cachi y Die. 7 cajones tazas de loza.
Zerboni y Cía. 6 cajones art. porcelana.
J. A. Iglesias. 2 cajones tejidos lana.
F. Rotzzoll. 3 cajones calentadores.
F. Smolka. 4 cajones artículos vidrio.
C. Marín. 23 bultos máquinas.
Trabucatti y Cía. 18 esqueletos artículos vidrio.
F. Clincha. 34 bultos verdura.
Nocetti Juan. 54 bultos verdura.
J. Peluffo y Cía. 250 bolsas papas, 100 id porotos.

ELECTRA EMMA

Vapor nacional salido de Paysandú el 8 de Noviembre y entrado a este puerto el 11 del corriente, consignado a F. y Danieri.
P. Bordes. 1178 fardos tasajo.
Vda. Aguerre. 337 cueros vacunos secos, 15 id yeguarizos, 3 atados cueros becerros, 1 id corderos, 2 bolsas cerda, 11 fardos cueros lanares.
A. López y Cía, 21 bs. envases.
Cervecería Uruguaya. 61 bs. envases.
Baihe y Cía. 8 bs. envases.
J. Campisteguy. 25 bs. envases.
B. y Sommaruge. 5 bs. envases.
F. Guzmán. 61 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizo, 3 atados becerros, 1 id id. y nonatos, 1 fardo cueros lanares, 2 bolsas cerda, 2 atados cueros cordero, 413 cueros vacunos secos, 302 id becerros secos, 21 id yeguarizos 1 atado cueros potro, 5 id id nonatos, 171 cueros vacunos salados, 1 fardo cueros nonatos, 3 atados cueros becerros, 63 fardos cueros lanares, 2 bolsas cueros corderos, 1 cajón piolín.

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	41	40 7/8	40 7/8	40 7/8
Francia	9.25	9.20	9.20	9.20
España	4.78	4.75	4.73	4.85
Suiza	3.55	3.50	3.55	3.50
Italia	16.00	16.50	16.00	16.00
Estados Unidos	148 1/2	149.00	148 3/4	149 1/2
Buenos Aires	17 1/2 o/o	17 3/4 o/o	17 1/2	17.40 o/o
Brasil	25$000	25$000	24$800	25$100
Bélgica	9.55	9.60	9.45	9.60
Alemania	175.00	170.00	155.00	170.00

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos respon den a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

JORGE LUBRE

Paquete nacional salido de Colonia el 9 de Noviembre y entrado el 11 del actual, consignado a Passano Hermanos.

Passano Hermanos. 311 cueros vacunos salados, 38 bolsas lana, 500 cueros vacunos secos, 18 cueros yeguadizos, 5 atados cueros nonatos, 57 atados cueros lanares, 464 cajones botellas vacías, 45 id vacíos, 2 bolsas cerda, 9 bariles vacíos, 1 tambor vacío 50 cueros vacunos secos

COMERCIO LIBRE

Paquete nacional salido de B. Aires el 9 de Noviembre. Entrado a este puerto el 11 del corriente, consignado a L. Parma.

F. y González. 1022 bolsas trigo, 206 id porotos, 150 id papas.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"WAALDIJK", para Hamburgo. Otegui Hnos. 3 fardos cueros lanares. Wenz y Cía. 10 fardos de lana lavadas. E. Puete, 160 cueros vacunos salados.

"ARABO", para Buenos Aires, Enrique J. Vidal. 1984 lios cajones desarmados.

"CONSTITUCION", para Buenos Aires. M. Martinez y Cía. 108 cajones botellas de vidrio vacías.

"CIUDAD DE B. AIRES", para Buenos Aires. J. Merrisen. 2 jaulas aves en pie. 36 cajones pescado fresco.

"HIGHLAND GLEN", para Londres. Frigorífico Artigas. 1140 bolsas cuartos vacunos delanteros en fardos, 1290 id id traseros en fardos

"ARIGO", para Dunckerque. Henry Caulliez. 249 fardos de lana bruta

"BELLE ISLE", para Burdeos. H. Caulliez. 157 fardos de cueros lanares.

"HERSCHEL", para Liverpool. E. Ruete. 10 fardos de lana bruta.

"CABO SANTA MARIA", para Buenos Aires. Delfino Hnos. 1 cajón efectos de tienda. Julio Mailhos, 18 cajones tabaco hebra negra, 4 cajones hebra blanca.

"ARABO", para Buenos Aires J. Mailhos. 7 cajones de atados de cigarrillos.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de carnes de Smithfield.

LONDRES, 11—En el mercado de carnes de Smithfield los precios no variaron.

«Modus vivendi» comercial entre Francia y España.

MADRID, 11—Francia ha denunciado el "modus vivendi" comercial.

Una nota oficiosa del Ministerio de Estado confía en que se logrará llegar a un acuerdo al respecto.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

BUENOS AIRES, 11—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Noviembre a 12.50. Para Diciembre a 12.20. Para Febrero a 11.90, para Marzo a 11.90.

Maíz disponible para Noviembre a 7.55. Para Diciembre a 7.55. Para Enero a 7.65. Para Febrero a 7.70.

Lino disponible para Noviembre a 17.00. Para Diciembre a 17.00. Para Febrero a 17.00. Para Marzo a 17.00.

Avena disponible a 7.60. Para Febrero a 7.70.

BUENOS AIRES, 11—Los precios de los cereales para exportacion son los siguientes:

Trigo barleta en dársena a 13.30. Trigo para pan 12.10. En Bahía Blanca a 11.50. Avena en Bahía Blanca a 7.40. Avena en dársena a 7.59. Lino en dársena a 16.75. Maíz amarillo en dársena a 7.10.

BUENOS AIRES, 11—En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 670 bosas de trigo de varias clases en el Once a 13.50. 180 bolsas a 13.45. 280 bolsas a 13.40. 381 bolsas a 13.30, 467 bolsas a 13.30. 150 bolsas a 13.90. 683 bolsas a 12.75. 700 bolsas a 12.20, 168 bolsas en Buenos Aires a 12.40. 222 bolsas en Sola a 12.20. 255 bolsas a 12.00.

BOLSAS EXTRANJERAS

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 11 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 49.50 contra 49.00 precio anterior.

Empréstito uruguayo 5 o/o, 1896, 69 contra 70 precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 % 1915, 66.00 contra 66.50 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 11 — Los títulos uruguayos que se cotizaron fueron: Empréstito de Conversión 5 % 1905 a 130 contra 174.75 precio anterior.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

NUEVA YORK, 11—No hubo operaciones por ser feriado.

LONDRES, 11—El cambio sobre París a la vista a 54.28 y a 90 días a 54.32.

Sobre Roma a la vista a 95 518 y a 90 días a 95 718.

Sobre Madrid a la vista a 28.05 y a 90 días a 28.08.

Sobre Berlín a la vista a 10.80 y a 90 días a 10.90.

Sobre Buenos Aires a la vista a 44 11/16 peniques y a 90 días a 44 13/16.

PARIS, 11—El cambio sobre Londres a 54.29. Sobre Madrid a 93.75. Sobre Roma a 56.50. Sobre Berlín a 5.12.

Baja de los fletes.

INFORMACION DEL CONSULADO GENERAL EN BELGICA

La Oficina Nacional del Comercio Exterior nos remite los siguientes datos comunicados por el señor Abelardo Rey O'Shanahan:

En la reunión de los armadores celebrada en Cristianía, la mesa presentó una memoria explicativa sobre el movimiento del mercado mundial de fletes durante el período de un año (Agosto 1920-1921):

Se constata la baja progresiva y los malos resultados de la explotación en general, de las Compañías navieras así como la competencia que las compañías alemanas ejercen sobre las de los otros países por la baratura de la mano de obra, gastos de dique y las diferencias establecidas en su favor en los puertos alemanes (Tasas diferenciales). Los fletes "time-Charter" que se cotizaban a 85 chelines por tonelada a principios del año 1920, han bajado a 7 en Junio de 1921 y en Setiembre se han ofrecido a 5 chelines la tonelada D. W. Debido a la poca demanda de bodegas para y del Río de la Plata, se han cerrado esta semana contratos a 1819 de Buenos Aires y La Plata para puertos de Continente. Opción Reino Unido, esta tasa es aproximada a las de antes de la guerra. Los fletes de Australia al Reino Unido por grano se cotizaron a 6319. Buenos Aires-La Plata, opción Bahía Blanca, grano pesado destino Mediterráneod 5.000 toneladas 1819. Cardiff-Río de la Plata (Carbu), opción Montevideo-Buenos Aires. Se ha fletado a 15 chelines, existiendo bodega ofrecida a 14 chelines. Los fletes Amberes-Río de la Plata, así como los de Hamburgo para el mismo destino, por parciales de carga varían entre 40 y 50 francos la tonelada según clase de carga; por partidas superiores a 200 toneladas según clase de carga por partida superiores a 200 toneladas de materiales de construccion, hierro, cemento, etc. los navieros efectúan grandes rebajas. En vista de la continúa baja del mercado en la reunión de Cristianía se ha proyectado de llegar a una convención de armadores a fin de contrarestar la baja de los fletes haciendo el "pool".

La Explotación Algodonera en la Argentina.

AMENAZADA DE FRACASO.

La explotación algodonera, iniciada con todo entusiasmo y franco éxito en cuanto al rendimiento y calidad de la producción en la zona propicia del norte de la república y en el territorio del Chaco particularmnte, está pasando por un período de aguda crisis que la amenaza seriamente de fracaso y que parará seguramente en ilo si no acuden los poderes públicos a prestarle su oportuno auxilio.

Esta situación compromete doblemente la acción oficial, pues es exclusivamente la falta de facilidades de intercambio la que lo ha determinado, pues los cultivadores tropiezan con la ausencia de transporte y con la carestía de los pocos disponibles.

Las regiones algodoneras, en efecto, se hallan alejadas de los puertos y los ferrocarriles más cercanos prestan servicios tan deficientes y caros que no constituyen el menor estímulo para los hombres de iniciativa y de trabajo que acometieron la empresa confiados en conquistar para el país y para ellos una nueva fuente de riqueza y de prosperidad, haciendo fecundos y poblados los desiertos meridionales.

El algodón apto para ser cultivado en gran escala en una dilatada zona del país merece, y reclama el concurso empeñoso de los poderes públicos para fomentar una gran industria que proporcione trabajo y bienestar a mucha gente, contribuyendo a la solución de los problemas ambientes que tanto complica y agrava la desocupación.

Yacimientos petrolíferos de Salta

SE ACTIVAN EXTRAORDINARIAMENTE LOS TRABAJOS DE CATEO

Es digna de tenerse en cuenta la actividad que se viene desarrollando en los yacimientos petrolíferos de Orán, Jacinto y parte del Departamento de Rivadavia. Los trabajos de cateo allí efectuados abren perspectivas a la incipiente industria petrolífera del norte, cuyo desenvolvimiento supone un nuevo factor de riqueza para esta zona.

Tienen tal valor e importancia esos yacimientos que están siendo arrendados por capitalistas extranjeros que preparan la formación de una fuerte compañía que explotaría la riqueza petrolífera salteña.

Esto dió lugar a varios hechos que alarmaron la opinión de la vecina provincia. Ocurrió en efecto que como varias personas desconocidas anduvieran por las cercanías de los yacimientos se creyó que se trataba de espías militares enviados para examinar aquellos terrenos. Luego, por una investigación posterior se supo que los misteriosos personajes que se dedicaban a tomar planos topográficos de aquellos terrenos eran no espías militares y sí representantes de una fuerte compañía chilena, formada con capitales chilenos y argentinos que se denominará Petrolera del Salta.

El movimiento de trabajo determinado por el cateo de los yacimientos petrolíferos, abre brillantes perspectivas a la vida de Salta, que encontrará en la explotación de ese combustible uno de los elementos de su programa económico e industrial.

La acción comercial de Alemania.

Las industrias alemanas, movidas por el legítimo afán de rápida restauración económica, se echan infatigablemente en el sentido de recuperar los mercados de consumo que le arrebató la guerra y no cejan en el propósito de ganarse la mayor parte del comercio mundial, abriendo nuevos mercados para la colocación de sus productos manufacturados.

En es plan de expansión progresiva, entra, como es consiguiente, la conquista de las plazas comerciales rusas, habiéndose resuelto que el primer paso por ese camino consistirá en abrir un Banco de Crédito con un capital de cerca de mil millones de marcos, que se denominará Asociación Bancaria Germano-Rusa de Crédito y que se dedicará exclusivamente a apoyar al comercio ruso. Se cree que la dirección del establecimiento será ejercida por un directorio que nombrarán los principales Bancos de Alemania. Las sucursales más importantes estarán en Moscú, Petrogrado y Charkow.

Con arreglo a los planes, los agentes del Banco prepararán para toda Rusia expediciones de mercaderías para su venta en Alemania e informarán sobre las mercaderías alemanas que se quieran en las diversas ciudades rusas. Espérase que dentro de un año la industria alemana se haya apoderado del comercio ruso de tal modo que sus compradores tendrán poca oportunidad de negociar en aquel país.